

UNIDAD AJUSCO

**“ESBOZO DE UN MANUAL DE TITULACIÓN
PARA LOS
ALUMNOS DE LA UPN-UNIDAD AJUSCO”**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

POR LA OPCIÓN DE TESINA

PRESENTA:

GEORGINA ESMERALDA FERNÁNDEZ BASTIDA

ASESORA: LIC. SILVIA GONZÁLEZ GARCÍA

DEDICATORIAS

"Que Dios me conceda la serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, el valor para cambiar las cosas que si puedo y la sabiduría para distinguirlas".
Reinhold Niebuhr

Agradezco a Dios por colmarme de bendiciones y de cargarme en sus brazos en los momentos más significativos de mi vida. Gracias por permitirme encontrar otras huellas en mi camino, las tuyas.

A mi cuerda de cuatro hilos, mi familia, que en cada momento que hemos pasado juntos se ha fortalecido y espero que sea hasta el final.

A Gustavo el amor de mi vida por su amor y paciencia, apoyándome en todo momento, por ser un gran amigo y compañero para el término de este trabajo. Gracias por no perder la confianza en mí y por todas esas porras que nunca dejaste de echarme.

A mis pequeñas Aura y Nadia que significan una parte invaluable de mi vida. Por amor y ejemplo de lucha que significaron mucho para lograr este objetivo.

A mis papas que con su apoyo, ejemplo y educación e logrado llegar a cumplir con este episodio de mi vida.

A Patricia que con su fe y apoyo a logrado formar a esta mujer que soy.

A mis hermanos Eric y Betzita que con su inmenso amor y comprensión no me han dejado sola en ningún momento.

A mi gran amiga Adriana por escucharme en los momentos de confusión, por sus consejos que me permitieron ver las cosas con claridad y seguir adelante.

A una persona muy especial para mí y que fue decisiva para la conclusión de esta tesis, a mi asesora Silvia González por haber sido el ángel que Dios me puso, por haber estado siempre comprometida conmigo, por haberme dado tranquilidad cuando la necesitaba, por haberme dado un empujoncito.

Dedico a Juanita y Ángel este humilde trabajo. Todo se da por añadidura....

ÍNDICE

....al principio... todo era confusión...todo estaba en tinieblas...Génesis 1:1-2

INTRODUCCIÓN	VII
1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS UNIVERSIDADES.....	2
1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Superior en México.....	2
1.1.1 Antecedentes Del Pensamiento Liberal En México.	3
1.1.2 El Proyecto Educativo Liberal- Revolucionario- Popular.....	5
1.1.3 El Proyecto Modernizador.....	8
1.1.4 El Proyecto Neoliberal	11
1.2 ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	13
1.2.1 Marco Jurídico De La Educación Superior.....	16
1.2.2 Modalidades de estudio en la educación superior.	17
1.2.3 Servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES).	19
1.3 OPCIONES DE TITULACIÓN DE ALGUNAS UNIVERSIDADES.	22
2. PROBLEMÁTICA DE LA TITULACIÓN EN LAS IES.....	27
2.1 CONCEPTO DE TITULACIÓN.	28
2.2 PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN LAS IES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE TITULACIÓN.	32
2.3 ESTADÍSTICAS DE EFICIENCIA TERMINAL EN LAS IES.	39
3. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	53
3.1 HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.	53
3.2 PRINCIPIOS DE LA UPN.....	55
3.3 OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.....	57
3.4 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.....	58
3.5 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	59
3.6 PROBLEMÁTICA DE EFICIENCIA TERMINAL EN LA UPN	61
3.7 PROYECTO DIRIGIDO A DISMINUIR EL REZAGO EN TITULACIÓN EN LA UPN.....	76
4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO-METODOLÓGICO DE LA TITULACIÓN.	81
4.1 METODOLOGÍA.....	81
4.2 UNIVERSO- MUESTRA	82
4.3 INSTRUMENTOS	83
4.4 VARIABLES E INDICADORES.....	84
4.3 APLICACIÓN DE CUESTIONARIO.....	84
4.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	85
4.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO.....	107
5. ESBOZO DE UN MANUAL DE TITULACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA UPN.	113
5.1 DEFINICIÓN DE MANUAL	113
5.2 VENTAJAS DE UN MANUAL	114
5.3 ESBOZO DEL MANUAL DE TITULACIÓN PARA LA UPN.....	116
5.3.1 I. PRESENTACIÓN Y DEFINICIÓN.....	117
5.3.2 II. REQUISITOS(PROCEDIMIENTO-LINEAMIENTO ADMINISTRATIVO), REGLAMENTO DE TITULACIÓN.....	118
5.3.3 III. PROPUESTAS DE TITULACIÓN(MODALIDADES DE TITULACIÓN)	120
5.3.4 IV. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO	124
5.3.5 V. REGISTRO DEL ANTE PROYECTO.....	134
5.3.6 VI. FORMATO DEL PROYECTO DE TESIS.....	134
5.3.7 VII. TRAMITES PARA OBTENER ÉL TÍTULO Y LA CÉDULA PROFESIONAL.....	137
CONCLUSIONES	139
ANEXO I	143
BIBLIOGRAFÍA	149

INTRODUCCIÓN

“Yo solo sé que no sé nada...” Sócrates

INTRODUCCIÓN

Nació la inquietud de investigar este tema ya que es un problema que enfrentamos todos los estudiantes al término de la educación superior y el cual es un paso crucial para nuestra vida personal y más aun para nuestra vida profesional, pues sin él no hay alternativas de poder seguir creciendo académicamente.

El proceso de titulación es necesario en la vida de un estudiante pero paradójicamente en muchos casos es alargado o pospuesto por muchas circunstancias que son desconocidas por las instituciones de educación superior y que se ven afectadas directamente al presentar sus estadísticas anuales, pues se ve reflejado en estadísticas de ingresos-egresos-titulación de la institución. Es un problema que afecta diferentes dimensiones de la sociedad y más aún hablando en el ámbito educativo, tomando en cuenta que la UPN fue creada para capacitar a profesores docentes el cual se puede considerar que son un gran motor de progreso de nuestro país.

En el presente trabajo se pretende Esbozar un Manual de Titulación para los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional con el objetivo de colaborar en proporcionar información de dicho proceso a los alumnos y para

de esta forma sugerir una alternativa informativa que ayude a disminuir la problemática que se presenta en eficiencia terminal de titulación.

En el primer capítulo se pretende mostrar al lector un panorama amplio de la Historia de la educación superior desde un enfoque más que histórico, social ya que presenta enfoques socioeconómicos que repercutieron a la educación superior.

El segundo capítulo presenta la problemática de las universidades de educación superior en cuanto a estadísticas en demanda de matrícula y del flujo que llevan en la trayectoria académica. Es grave observar que son muchos los jóvenes que ingresan en las universidades pero pocos los que se llegan a titular.

En el tercer capítulo se plantea la problemática de la Universidad Pedagógica Nacional que es el interés en particular del presente trabajo, con el cual se expone, el grave problema que vive la universidad en cuanto a titulación y los proyectos en los que han surgido propuestas, para dar respuesta a este problema.

El cuarto capítulo expone el planteamiento del cuestionario, que fue aplicado a los alumnos de octavo semestres de la UPN, con la intención de enriquecer este trabajo considere necesario tomar en cuenta a los alumnos que

ya habían pasado por la experiencia de dar por iniciado el proyecto de titulación, considerando que es un requisito en las asignaturas de metodología de investigación del último año de licenciatura.

El quinto capítulo presenta la propuesta del esbozo como una alternativa para disminuir la problemática de eficiencia terminal, ya que considero que para atreverse a dar el paso, lo primero es estar bien informados de los procesos que se deben cubrir para alcanzar la meta fijada, titularse.

Esta propuesta de esbozo busca reducir la incertidumbre en los egresados de la universidad y a la vez pretende ser una herramienta en el proceso de inicio y trayectoria de titulación.

Se sabe que la universidad cuenta con muchos egresados que se enganchan al término de su carrera al área laboral y que con ello implica que se vean desconectados de la institución educativa de la que salieron ocasionando con ello que al querer regresar a obtener su título se vean envueltos en una maraña de confusiones que los lleva a no saber por donde dar inicio a este proceso. Por esta razón espero que en un trabajo más desarrollado y donde intervengan las áreas administrativas correspondientes de la Institución, se preocupen de elaborar y proporcionar un manual de titulación que guíe al egresado de principio a fin en su recién carrera profesional y se inicie de esta forma con el gran compromiso que es la

Educación de nuestro hermoso país, México. Compromiso que debemos asumir todos como célula viva que busca una solución y marcha firme en contra de la ignorancia y los procesos enfermos que aniquilan el progreso de la razón y el bienestar de nuestra gran pueblo mexicano.

CAPÍTULO I

CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS UNIVERSIDADES

“Lo ya vivido en el pasado vive todavía en el presente” E. Nicol

1 CONTEXTO HISTÓRICO DE LAS UNIVERSIDADES

En el presente capítulo se realizará una revisión, muy general, sobre lo que representa la presencia de la Educación Superior en México, el por qué de la necesidad de desarrollarla, esto con el objeto de puntualizar la crisis de titulación, en que hoy día, viven las Instituciones de Educación Superior(IES). Se tomará como referencia el enfoque que expone Miguel de la Torre Gamboa ya que a nuestra consideración, realiza un buen análisis del desarrollo de la Educación Superior en nuestro país.

1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Superior en México

De acuerdo con Torre Gamboa (2003) la historia de la Educación Superior se divide en tres grandes rubros que son, el **proyecto Liberal-Revolucionario-Popular** que comprende del periodo de 1920 a 1946, durante éste se suscita la creación de la Universidad Nacional combinada con la intención de una Nación Mexicana por superar su deuda histórica de justicia social con el sector campesino popular; el segundo, es el **proyecto Modernizador** que comprende de los años cuarentas a los setentas, con el objetivo de formar cuadros profesionales para el desarrollo de una economía estable en México, y el tercero, es el **proyecto Neoliberal** en el que se reflejan las orientaciones políticas educativas del Estado Mexicano existentes entre los años ochentas y noventas del siglo XX.

La educación aparece en este periodo más como un asunto privado que público, buscan asegurar el predominio de las leyes del mercado sobre el conjunto de la vida social. En este marco, la educación deja de ser una herramienta de política cultural del Estado, de desarrollo nacional y modernizador, para convertirse en un comercio de capital cultural- humano, quienes ofertan este servicio, al igual que quienes ofrecen otros bienes económicos, compiten en el mercado buscando atraer, a partir de sus características de calidad, a los individuos que aspiran a poseer capital cultural y realizarlo como competencias productivas en los mercados de trabajo.

1.1.1 Antecedentes Del Pensamiento Liberal En México.

En lo educativo, el movimiento del liberalismo significó un intento de enlazar la educación a los procesos sociales, atacando el abismo que existía entre el trabajo, la política y la cultura, encontrando en la ciencia un instrumento de transformación de la vida social.

Movidos por la preocupación de acabar con el mando de la iglesia y con los conservadores eclesiásticos en la cultura y la Educación Superior y, ante la formación de nuevos retos para el desarrollo nacional y de la difusión de la visión científico-técnica del mundo, el pensamiento liberal aparecía como la alternativa legítima frente al desequilibrio de la Educación Superior y especialmente de la Universidad colonial a finales del siglo XIX. Dando como

resultado la incorporación a su currículum de las nuevas disciplinas científicas, las lenguas modernas y las nuevas actividades económicas. En muchos casos se enlazan a ellos las escuelas de ingeniería, de artes u oficios, vía por la cual van acercándose a la idea de una Universidad Nacional como proyecto alternativo a la Real y Pontificia.

Poco a poco la élite académica va despojándose del pensamiento religioso, y ya para finales del siglo XIX se generaron círculos de pensamiento en donde vislumbran una nueva visión de Universidad, unida a las necesidades de desarrollo del aparato productivo y de la difusión y reproducción del mundo de la modernidad.

Sin embargo, es hasta ya entrado el siglo XX –1910-, que los liberales logran la fundación de la Universidad Nacional de México. "Porfirio Díaz, que acababa de ser reelecto presidente, publica en el Diario Oficial del 18 de junio de 1910, el siguiente bando "...Se instituye con el nombre de Universidad Nacional de México un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional..." quedando constituida por las escuelas nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios" (Torre Gamboa, 2003, p.6).

1.1.2 El Proyecto Educativo Liberal- Revolucionario- Popular

Entre 1910 y 1933 existió una confrontación sobre la autonomía universitaria entre la intelectualidad agrupada en la nueva institución y los gobiernos surgidos de la revolución, ya que, para el gobierno ello significaba la creación de un Estado dentro del Estado; esto significaba otorgar a la Universidad el derecho a tomar distancia respecto del proyecto revolucionario.

Un paso más concluyente, respecto de la autonomía de la institución, fue la Ley de 1929 que, como secuela de la huelga en la Facultad de Jurisprudencia, con motivo del cambio del régimen de exámenes, proclamaba la autonomía de la institución, pero manteniendo: a) la obligación de rendir informe anual al gobierno y la atribución del gobierno para crear escuelas y dependencias universitarias al margen del consejo; b) presencia de un delegado de la Secretaría de Educación Pública al interior del consejo universitario y derecho de impedimento del presidente respecto de las decisiones del consejo y, sobre todo, c) la atribución del Presidente de la República para designar el tema de candidatos con base en la cual el consejo universitario nombraría rector.

Dentro del periodo de 1934-1940 el general Lázaro Cárdenas impulsó la creación del Instituto Politécnico Nacional como respuesta a las carencias de la

formación de un proletariado moderno, eficiente y comprometido con las ideas de la Revolución Mexicana y ante la falta de compromiso de los universitarios con las tareas de la nueva sociedad.

La creación del IPN prometía una educación diferente a la tradicional ya que ofrecía por una parte, difusión y creación de la ciencia y por otra comprometida a la formación de profesionistas capacitados a la demanda tecnológica laboral. En conclusión una institución creada, en 1937, para responder a las demandas de la nación.

"En enero de ese año, mediante una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes, se inauguraron los cursos del IPN. En ese momento la institución integraba dos grupos de escuelas, el primero estaba formado por el conjunto de escuelas dispersas en todo el territorio nacional, integradas en el sistema llamado Institución Tecnológica , que estaban dedicadas a la formación técnica para el trabajo y las Escuelas Pre-vocacionales, Vocacionales y las Preparatorias Técnicas ubicadas tanto dentro como fuera del Distrito Federal."(Alcocer, 2000, p.48).

La función de las escuelas del IPN proporcionaban apertura a la formación y reclutamiento de los cuadros técnicos a la industria cubiertos dichos puestos por hijos de los trabajadores de clases bajas.

La alternativa que ofrecía el Proyecto Revolucionario en la formación de individuos sobre todo en el nivel profesional, no era del todo grata a los empresarios, además de que el momento que atravesaba el desarrollo del aparato industrial del país requería una mayor oferta de cuadros profesionales y de formaciones específicas en los campos de mayor dinamismo en las diversas regiones, por esta razón asociaciones civiles, primordialmente empresariales, suscitaron otro tipo de instituciones de educación tecnológica, que ponían el acento de la disposición de los conocimientos respecto de los puestos de trabajo y en la "neutralidad" ideológica de los egresados. Dando como origen el 14 de julio de 1943, la Asociación Civil Enseñanza e Investigación Superior, cuyos fines eran "promover y dirigir toda clase de actividades educacionales, de investigación y de difusión cultural" crea en la ciudad de Monterrey el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Pero también otro sector de la sociedad no se quedaría conforme con su situación; eran la iglesia católica y la intelectualidad que comprometida con su visión del mundo y su filosofía no podían renunciar a su presencia en la Educación Superior mexicana en el siglo XX.

Es por ello, que en el contexto de las movilizaciones en contra de la reforma socialista de 1933 al artículo tercero de la Constitución, resurgen diversos movimientos de grupos católicos proclamando un proyecto de

Educación Superior comprometido con esa visión del mundo. Ya que la fracción 11 del artículo establecía que las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las asociaciones ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso y, en general, todas las personas y entidades que no garanticen una conveniente orientación de sus enseñanzas, no podrán establecer, dirigir o apoyar económicamente escuelas primarias, secundarias, normales o universitarias.

Como consecuencia esto generó mucha polémica entre los grupos afectados, finalmente la reforma se hizo sin incluir en su texto a las universidades y sin excluir al clero de la enseñanza en nivel superior.

1.1.3 El Proyecto Modernizador

Con la segunda guerra mundial y el desarrollo de la industrialización del país llevo consigo una relación muy estrecha la educación superior y la industria.

Originándose cambios sociales e ideológicos que impulsaron fuertemente un nuevo discurso y una nueva práctica en Educación Superior en México, en las décadas de 1940 a 1970, destacando los siguientes puntos Gamboa, 2003 :

- Crecimiento paralelo del urbanismo y la industria, generando la necesidad del desarrollo científico.

- La burocratización. Esto es, la tendencia creciente a la organización de los procesos sociales y a la creación de instituciones gubernamentales que organizarán la administración pública o privada.
- El impulso por promover una ética de los resultados y no de los principios en las empresas. La acción humana ha de ser evaluada a partir de la congruencia entre propósitos y resultados.
- El desarrollo del Estado en funciones económicas, políticas y sociales del gobierno.

Fuentes (1988), llama a ésta etapa, la época dorada de las relaciones entre Universidad y Estado. En este ámbito se inició en 1948 la construcción de la Ciudad Universitaria, a la cual dieron por concluida hasta 1954.

"Para 1950 se ha pasado de una matrícula de 25,000 a 40,000 alumnos en el conjunto de las instituciones de Educación Superior. Nacen los primeros institutos tecnológicos regionales, y ya para entonces hay 11 universidades públicas en los Estados..."(Pallan Figueroa, 1994, p.20).

Con el paso del tiempo el país exigía un desarrollo económico y con él, aumento de gente preparada para responder a dicha demanda, de igual forma surgía la necesidad de crear mas universidades.

Pero la estabilidad en la Educación Superior no iba a durar para siempre y así, en el periodo que va del final de los cincuenta hasta los primeros años del

gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se fue originando, entre los universitarios y la intelectualidad mexicana, un ambiente de inconformidad creciente en torno a los siguientes hechos, **Fuentes, 1988, p.35**);

- La insuficiencia de oportunidades de Educación Superior para sectores cada vez más amplios de la población urbana, ante el crecimiento de la demanda como resultado de la expansión del sistema de educación básica y media en el país y de la migración constante a las ciudades.
- La frustración de las aspiraciones de ascenso social con base en la educación por la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios.
- El atraso en los contenidos educativos y el autoritarismo de profesores y autoridades, combinado con el evidente desgaste del discurso oficial respecto del lugar de la educación en el proyecto revolucionario y, aún del proyecto mismo de sociedad.

En el periodo presidencial de Luis Echeverría y continuando con el sexenio de José López Portillo existió un intento por tener una reconciliación entre estado y Universidad pero al no encontrar respuesta satisfactoria, el gobierno opto por la despolitización de la Educación Superior que reforzara la profesionalización de los estudiantes y asegurara una incorporación menos

conflictiva y más productiva en los procesos económicos, aún a costa de alejarla de los fines de integración nacional y justicia social.

En la década de los setentas viene una vertiginosa actividad reformadora de los distintos aspectos del funcionamiento de las instituciones de Educación Superior: financiamiento, currículum y estructuras de autoridad. Una actividad continua de la ANUIES, (1976) en esa década va articulando propuestas de reestructuración de la organización académica y administrativa de la Educación Superior.

Hasta el año de 1978 se crea la Universidad Pedagógica Nacional, con el objetivo de ofrecer estudios a nivel licenciatura a los normalistas. En 1984 se modificó el plan de estudios de las normales en donde se exige la acreditación previa del bachillerato. Así, los egresados de la normal ya se les nombra el nivel de licenciatura.

1.1.4 El Proyecto Neoliberal

El tercer y último momento en este desarrollo, comprende los cambios en la orientación de los procesos de Educación Superior surgidos a lo largo de los años ochenta y noventa del pasado siglo XX.

En el nuevo discurso educativo, se argumenta que las exigencias de las nuevas empresa multipropósito, de la revolución en las comunicaciones y la

constante innovación tecnológica, del sistema de producción basado en la reconversión constante de los conocimientos utilizables, producen cambios drásticos en los mercados de trabajo y en las condiciones del desempeño profesional.

Como consecuencia, se plantea que las instituciones educativas deben transformarse respondiendo a la necesidad de adecuar sus procesos de formación de profesionales, su funcionamiento y su normatividad institucional a las cambiantes condiciones del desempeño profesional, a los cambiantes objetos de conocimiento, a las nuevas condiciones de la competencia entre profesionales y a la globalización de los procesos económicos y de la cultura.

El origen de este nuevo discurso se encuentra en el proceso de definición de criterios para las políticas de financiamiento -en el marco de la nueva situación mundial- elaborados por parte de organismos internacionales tales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que rigen los programas de apoyo para proyectos educativos en los distintos países, traducéndose en exigencias y recomendaciones a los gobiernos financiados.

Así, las instituciones de Educación Superior y en particular la universidad pública, no volverán a ser los actores sociales de otros tiempos, dada la situación en que las han colocando los cambios mundiales y las políticas

oficiales derivadas de ellos; un egresado con un fuerte perfil de compromiso social, tanto en lo que se refiere a sus valores y actitudes, como de objetos de conocimiento no será ya una finalidad institucional; en adelante, la actividad de investigación, de creación y aplicación de nuevo conocimiento habrá de ajustarse a las reglas del mercado y ya no regirá más la idea de servicio social conforme a la cual, esas actividades respondieron a los compromisos sociales que el Estado moderno sostuvo y en función de las cuales las apoyó económicamente.

1.2 ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Con los constantes cambios que a sufrido la educación en respuesta a la demanda del país a través del tiempo. Esto ha provocado el interés por obtener mayores resultados educativos, es por ello que internamente la educación se ha visto en la necesidad de buscar una mejor organización en todos sus rubros.

A continuación se presenta una amplia esquematización de la educación, aunque no es de nuestra competencia es importante presentarlos para tener un panorama vasto y claro del ámbito educativo.

El sistema educativo Nacional esta integrado en tres niveles:

1. Educación Básica, compuesto por la educación preescolar, primaria y secundaria.
2. Educación Media Superior, esta comprende el bachillerato o estudios de técnico profesional.
3. Educación Superior, este comprende estudios de licenciatura y de postgrado incluyendo los estudios de especialización, maestría y doctorado.

Educación Superior es el nivel posterior al bachillerato, comprende la licenciatura o ingeniería, la cual le permitirá al alumno posteriormente desenvolverse profesionalmente, contribuyendo un beneficio a la comunidad.

El sistema de Educación Superior responde a una gran demanda del país y en los últimos tres años la solicitud se ha incrementado considerablemente; esta conformado por 1250 instituciones ofreciendo programas escolarizados de las cuales 515 son públicas y 735 particulares. Estas se clasifican en cuatro grandes grupos:

- a) Subsistema de Universidades Públicas
- b) Subsistema de Universidades Tecnológicas
- c) Subsistema de Instituciones Particulares
- d) Subsistema de Educación Normal

En la Fig.1.1 se muestra la estructura organizacional del sistema de Educación Superior.



Fig.1.1 Organigrama de la Educación Superior proporcionado por la página de Internet de la SEP.

Para el financiamiento de cada una de las instituciones se cuenta con el apoyo de los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (**SEP**), proporciona el subsidio ordinario federal y estatal.
- Fondo para la Modernización de Educación Superior (**FOMES**), cubre los gastos de nóminas y construcciones de infraestructuras.
- Programa de Apoyo a la Difusión y Extensión, aporta recursos a la SEP con el fin de divulgar los diversos eventos educativos en el ámbito nacional e internacional.

1.2.1 Marco Jurídico De La Educación Superior

Las instituciones de Educación Superior requieren la contribución de un cuerpo normativo, éste debe estar compuesto por un conjunto de lineamientos que condicionan las tareas de las instituciones a nivel superior. El marco jurídico debe abarcar niveles estatales y federales con el fin de que tenga una regulación acorde con las innovaciones y transformaciones que vive actualmente el país.

Está clasificado desde la perspectiva de las cuatro instituciones que supervisan la operación del sistema de Educación Superior.

Desde el ámbito de la SEP:

- Ley General De Educación.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- Ley Para la Coordinación de la Educación Superior.
- Acuerdo 243. Bases Generales de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.
- Acuerdo 286. Acreditación de Conocimientos Adquiridos en Forma Autodidacta o a Través de la Experiencia Laboral y el Anexo Acuerdo 328.
- Acuerdo 279. Trámites y Procedimientos Relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior.

<ul style="list-style-type: none"> • Ley Federal del Derecho de Autor y la Reforma.
<p>Desde el ámbito de la SHCP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004. • Ley Federal de Derechos de 2004.
<p>Desde el ámbito de la SFP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
<p>Desde el ámbito de la Cámara de diputados, H. Congreso de la Unión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de la Educación Superior y Ley de Ciencia y Tecnología. • Ley de Planeación.

Fuente: <http://www.cddhcu.gob.mx/leyinfo/pdf/59.pdf>

1.2.2 Modalidades de estudio en la educación superior.

Las instituciones de Educación Superior ofrecen diversas modalidades de estudio las cuales se mencionan a continuación (ANUIES, 2000, p.105):

- **Modalidad Escolarizada.** Es la que tradicionalmente se practica, conformada a un horario, con asesorías de aula y un profesor que organiza la clase, forma de trabajar y evaluar el plan de estudio. El tiempo que abarca la formación académica superior varia según la licenciatura o ingeniería y puede ser de un mínimo de tres años a un máximo de seis

años, considerando una trayectoria escolar exitosa, pues depende de las pausas que pueda hacer el estudiante en el transcurso de la carrera o al finalizar, posponiendo su titulación. Debemos de tener en claro que la trayectoria de un alumno en una institución de Educación Superior se considera desde su inicio hasta que llegue a obtener la cédula profesional, por medio de la titulación, ya cumplido con el total de créditos que pueda tener el plan de estudios y con el servicio social.

- **Modalidad Continua.** Brinda la oportunidad a los profesionistas en servicio, durante un corto periodo, de tener la posibilidad de acrecentar sus conocimientos con innovaciones de acuerdo al área de conocimientos de su interés y con relación a su desempeño profesional con el fin de que sus aportaciones durante la práctica sean significativas, competentes y acordes a la realidad actual. Dentro de esta modalidad existen dos tipos de cursos: actualización y diplomado.
- **Modalidad Abierta.** Tiene el propósito de proporcionar una alternativa de estudios profesionales a aquellas personas que, por razones de tiempo ya sea por trabajo o situación de vida se les dificulte realizar una vida académica escolarizada, esto se cubre con asesorías periódicas; un plan de enseñanza- aprendizaje autodidacto y evaluaciones programadas por medio de trabajos y exámenes.

- **Modalidad a distancia.** Gracias a los beneficios de la tecnología se hace vía enlace de telecomunicaciones(e-learning), con la finalidad de que el expositor especialista pueda presentar su ponencia con diferencia de distancia a los alumnos, actualmente se ofrece “45 programas de licenciatura en un total de 57 instituciones educativas. En el postgrado, 10 instituciones ofrecen 11 diplomados, seis especializaciones, 20 programas de maestría y 3 programas de doctorado.

1.2.3 Servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES).

Entiéndase como servicio, la proporción de herramientas que se ofrece al alumnado de las Instituciones que cubren dicho nivel, se llevan a cabo las funciones de docencia, investigación, servicios y extensión de la cultura. “Simultáneamente actividades relacionadas con la planeación y evaluación, normatividad, administración, financiamiento y vinculación con los sectores sociales y productivos en apoyo a las funciones básicas académicas”, (Pallán Figueroa, 1994, p.20). Diseñan programas que cumplan con los objetivos educativos nacionales por medio de la detección de problemas educativos con el fin de establecer objetivos que garanticen un desarrollo académico de calidad.

Para que dichos objetivos se cumplan se llevan a cabo reuniones a escala nacional, regional, estatal o institucional donde se reúnen directivos de las Instituciones de Educación Superior (**IES**) y autoridades que competen.

Una de las principales actividades de los servicios de difusión cultural en las universidades es la de diseñar y ejecutar programas de actividades artísticas, principalmente el 80% la realizan alumnos y profesionales.

Se realizan conferencias, exposiciones, talleres culturales e investigaciones. Todo esto con dos fines, el primero tiene la misión de hacer saber a todos los sectores de la sociedad los beneficios que se obtienen de la educación, así como los valores culturales, nacionales y universales; el segundo incurre en la transformación e integración de las acciones académicas de dichas instituciones, mediante la difusión, promoción y presentación de servicios educativos, científicos y tecnológicos.

Dentro de los servicios que proporcionan las Universidades, se ofrecen educación continua, orientación vocacional, servicios de recreación y departamentos de apoyo académico, seminarios, estudios de postgrado y doctorado; seguimiento de los egresados, biblioteca, servicios de computo, cafetería, lugares como auditorios o audiovisuales, con el fin de proporcionarles a los alumnos un desenvolvimiento en su desarrollo académico.

También es considerado el servicio social, como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional ya que aparece en su página de Internet como tal, teniendo como función primordial proporcionarle ayuda a las comunidades rurales y comunidades urbanas de población marginada, así como sectores productivos y dependencias del sector público, municipal, estatal y federal, utilizando como mecanismos la concentración de acciones, programas específicos de colaboración y convenios institucionales. El periodo de realización del servicio social es de seis meses a dos años. Con una duración de un mínimo de 480 horas hasta un máximo de 2000 horas.

Los programas del servicio social de las Instituciones de Educación Superior (**IES**) se basan en los siguientes objetivos (ANUIES,2000, p. 86):

- Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad.
- Realizar acciones que beneficien a sectores sociales desprotegidos, apoyándose en el conocimiento científico y técnico existente en la IES.
- Fortalecer la formación integral de los prestadores de servicio social y,
- Fomentar la participación conjunta de las IES.

Así como también para algunas Instituciones de Educación Superior es una herramienta de apoyo para la realización de la titulación, ya sea por medio de la práctica, sustento y enriquecimiento del marco teórico del proyecto de tesis,

como es el caso de la UPN señalado en el plan 1990 de la licenciatura de pedagogía, o como modalidad de titulación.

1.3 OPCIONES DE TITULACIÓN DE ALGUNAS UNIVERSIDADES.

Las opciones de titulación son de suma importancia para las instituciones de educación superior ya que existen diferentes esferas de la comunidad educativa que esperan ver finalizar la trayectoria académica de un estudiante y en donde las autoridades cumplen con su objetivo, proporcionar el nacimiento de profesionistas que servirán al país.

A continuación se presenta en la Tabla 1.3 algunas opciones de titulación de instituciones de educación superior pública, dos con una cobertura muy grande UNAM e IPN, posteriormente la Universidad Autónoma de Pachuca¹ que presenta un índice alto de Eficiencia Terminal al a nivel nacional, presentado en el sexto informe de Gobierno 2003 y, por último la UPN siendo de gran interés en el presente trabajo.

¹La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo mantuvo su esfuerzo por mejorar su eficiencia de titulación de sus alumnos, ya en 1999 presentaba una eficiencia del 155% y ahora en el 2002 una eficiencia del 106%.

TABLA 1.3. OPCIONES DE TITULACIÓN DE ALGUNAS UNIVERSIDADES.

UPN	UNAM	UAP	IPN
Tesis	Tesis	Tesis	Tesis o examen oral
Tesina	Informe del servicio social	Tesina	Proyectos de investigación
Proyecto de innovación docente	Examen Global teórico (individual o grupal)	Trabajo monográfico	Memorias de experiencias o prácticas profesionales
Propuesta Pedagógica	Seminario de Titulación	Examen global Teórico- Práctico	Examen general por áreas
Proyecto de desarrollo educativo	Tesina	Automática por promedio mínimo de nueve.	Cursos de graduados y de especialización de tipo superior
Monografía	Trabajo monográfico de actualización	Automática por la realización de estudios de especialidad.	Examen general de conocimientos
Sistema de intervención profesional	Informe de prácticas profesionales	Realización de material didáctico.	Seminario de titulación
Examen General de Conocimientos	Programa especial de titulación		Titulación por escolaridad
	Examen global Teórico-Práctico		Práctica profesional
	Seminario de Investigación		Programa especial
	Libro de Enfermería		Créditos de postgrado
	Recital publico		
	Grabación de métodos o recursos didácticos que sea usado en la Escuela Nacional de música		
	Grabación de música mexicana		
	Guías comentadas e		

UPN	UNAM	UAP	IPN
	ilustradas		
	Composiciones didácticas, creación de métodos o arreglos de música mexicana		
	Clase publica Recital de música ilustrada		
	Réplica verbal o por escrito		
	Seminario de Titulación de Áreas Básicas y Clínicas		

Fuente:

Reglamento de Titulación IPN.

Reglamento de Titulación de la UNAM.

Página de Internet de la UAP(2003).

Reglamento General para la titulación profesional de licenciatura de la UPN (2000).

Es importante tomar conciencia de la participación de la educación superior en el desarrollo del país ya que representa una pieza importante en la formación de profesionistas que contribuirán el crecimiento de este.

Así con el paso del tiempo la educación superior ha tenido la necesidad de formalizar su gestión interna con el fin de obtener mayor servicio a los estudiantes para llegar alcanzar su máximo objetivo.

Se sabe que para obtener dicho fruto el paso final de un estudiante es la titulación, es por ello que las universidades que han significado una pieza

importante en este lienzo histórico han buscado obtener alternativas para lograr resultados satisfactorios.

CAPÍTULO II

PROBLEMÁTICA DE LA TITULACIÓN EN LAS IES

“El éxito no se mide en función de los logros, sino de las veces en que se es capaz de levantarse del fracaso” Anónimo.

2. PROBLEMÁTICA DE LA TITULACIÓN EN LAS IES

En el capítulo anterior hemos visto cómo se fue formalizando la Educación Superior en México, en cuanto a su organización estructural, política, económica y educativa, en este último rubro, se tuvo que buscar una forma que respaldara y diera constancia, de parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) sobre la trayectoria escolar que cursara el estudiante, es decir, una constancia de validez de estudios con los que pudiera ejercer como profesionista.

Esta constancia se llama título profesional el cual es un “*documento expedido por las Instituciones de Educación Superior a quien ha acreditado un plan de estudios y cubierto los requisitos establecidos para su obtención*” (Rangel Guerra, 1988,p.60).

Para llegar a obtener el título profesional se han empleado diversas modalidades de titulación, al principio fue el examen de conocimientos, posteriormente se agregó la tesis entendida ésta como, “*un estudio o trabajo de investigación sobre un tema determinado, por lo general de libre elección y dirigido por uno o varios asesores, que presenta un estudiante como culminación de sus estudios*” (***Serie investigaciones, 1998. p 179***); junto con esta modalidad esta la tesina y otras formas expuestas en el capítulo anterior, pero como se sabe en la trayectoria académica de un estudiante se pueden presentar obstáculos que le

impidan lograr a obtener su título. Y este es el momento en que se puede preguntar cuál o cuales son los motivos por los que no se podría titular un pasante.

2.1 CONCEPTO DE TITULACIÓN.

Para comenzar con el tema que interesa en el presente trabajo, se debe tener claro el concepto de titulación pues se presentará constantemente durante el desarrollo de este documento.

“La eficiencia terminal es la relación ingreso-egreso-titulación medido por generaciones, por la otra, es una expresión de la calidad del proceso de la formación académica de los estudiantes, en especial la del proceso enseñanza-aprendizaje” (Rosario M, 1998 p.149).

Tomando en cuenta el concepto anterior podemos decir que, por un lado es un ciclo completo por parte del estudiante de Educación Superior, implicando haber cumplido con los requerimientos que la institución establece, como cubrir todos los créditos del plan de estudios, realizar el servicio social y la elaboración de un trabajo documental, en el cual se ponga de manifiesto los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera; por otro lado es el proceso que lleva a la elaboración de este documento en donde se ve expuesta su formación, pues es

elaborado dicho documento con las capacidades que adquirió en el transcurso de la licenciatura.

Pero este proceso muchas veces se ve truncado y no se da por concluido el ciclo, la ANUIES presenta en el anuario estadístico de 2003, que "la tasa de egreso a nivel licenciatura es del 69% en promedio, y el de la titulación es de 39%", representando un grave problema en diferentes niveles Educativo Superior Nacional (ANUIES,2000. p,52); a nivel Institucional, representan costos económicos muy altos pues invierte en individuos que no podrán ejercer una profesión en su plenitud, teniendo en matrícula muchos rezagados; y a nivel personal, no podrá tener expectativas de crecer satisfactoriamente en el área laboral debido a la falta del título profesional que lo acredite como tal y menos pensar en continuar con estudios de maestría* o doctorado.

En la tabla 2.1 se muestra la matrícula que ingresa a los niveles de Educación Superior durante una década, aumentando la demanda casi al doble. Se puede ver que a medida que pasa año tras años la población de educación crece constantemente, sería fenomenal que la misma población pudiera salir en un ciclo escolar natural, imaginando que salieran todos titulados sería muy satisfactorio para el país, pero la realidad es otra pues se presentan dos

fenómenos importantes que obstaculizan dicha meta, los cuales se les ha llamado deserción y eficiencia terminal; esta última es la que nos interesa profundizar.

TABLA 2.1 DEL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR NACIONAL PRESENTA LOS ÍNDICES DE INGRESO DEL AÑO 1993 A 2003 Y LA TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL.

Nivel Educativo	Alumnos(miles)1993	Alumnos(miles)2003	Tasa Media de Crecimiento Anual. 1993-2003.
Educación Superior	1302.6	2234.1	5.6
Normal(Licenciatura)	110.2	166.9	4.2
Licenciatura. Universitaria y tecnológica.	1141.6	1865.5 *	5.0
Pos grado	50.6	139.6	10.6
Especialización	17.4	30.6	5.8
Maestría	31.2	98.2	12.1
Doctorado	2.2	10.8	17.2

*Incluye técnico superior.

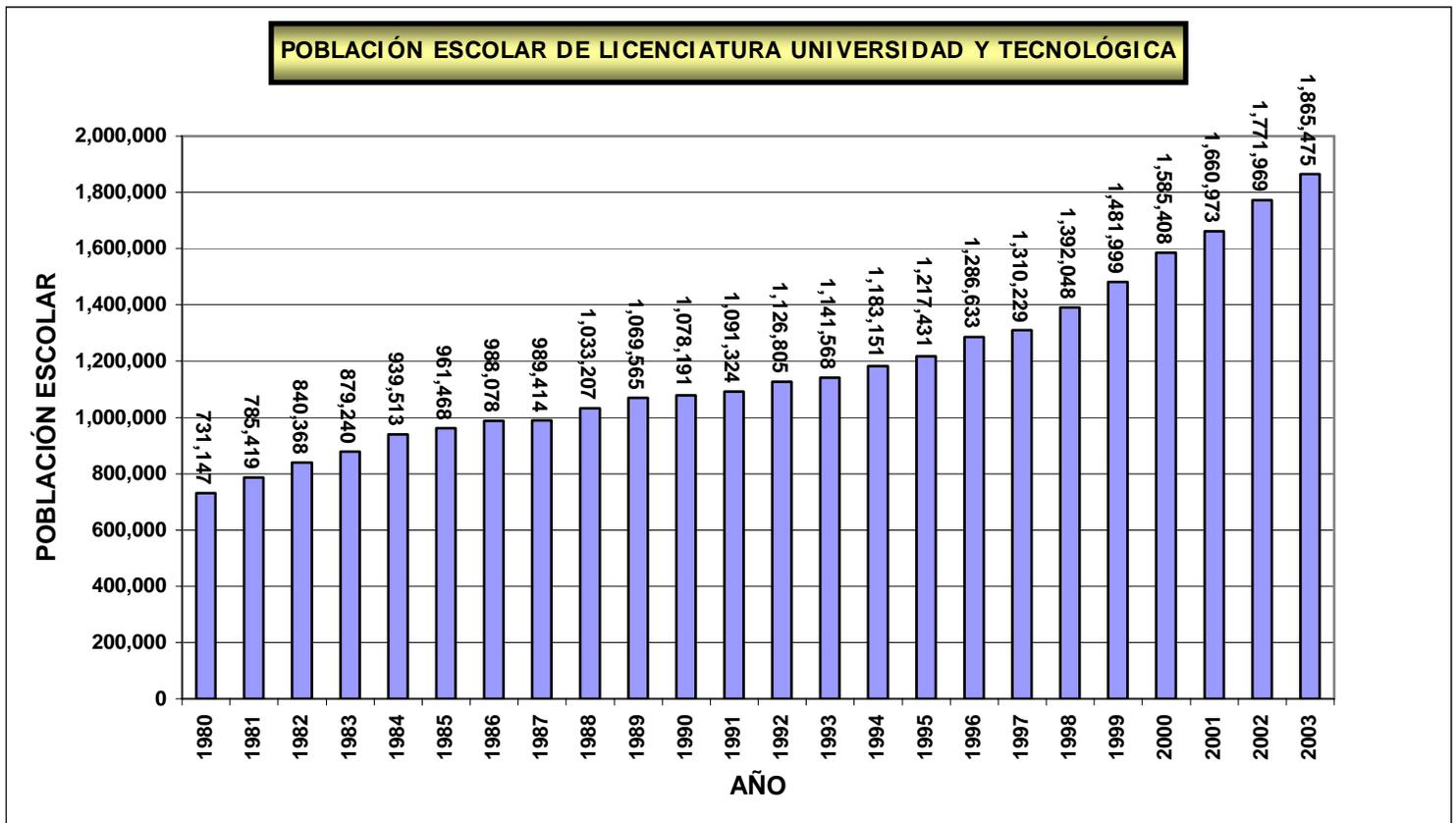
Fuente: Anexos estadísticos del 6º Informe de Gobierno 2000 y tercer Informe de Gobierno; 2003.

Para Educación Superior Anuarios estadísticos de la ANUIES.

Puntualizando, sólo se observa la matrícula de ingreso a las instituciones de educación superior (IES), advirtiendo que representa un incremento en el servicio de éstas. Sí se considera que cada institución tiene otro problema por enfrentar el cual es llamado rezago se puede deducir que la tasa de población en cada universidad aumenta mucho más, entonces es cuando se vuelve complicado cumplir con el objetivo de poder obtener el mínimo número de titulados.

En la gráfica 2.1 se muestra el aumento de la matrícula en el nivel superior, del año 1980 hasta el año 2003, con una población nacional de 1, 865,475 en el último año.

GRÁFICA 2.1 FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DE LA ANUIES, 1990-2003.



Es notorio el crecimiento de la tasa de población en Educación Superior en el país, como lo vemos en la gráfica anterior, pero se presenta un grave problema, el flujo de ingreso–egreso–titulación no siempre es un proceso continuo, pues existen diversos factores como, deserción, reprobación y la no titulación. Esta

última se define como la “relación existente entre el número de egresados de una institución con el número de estudiantes que ingresaron en la misma cohorte o generación”(Rangel Guerra, 1988; p.31).

2.2 PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTAN LAS IES, CON RELACIÓN AL PROCESO DE TITULACIÓN.

Cada actor de la comunidad académica tiene determinadas expectativas de la titulación. Las autoridades de las escuelas esperan que el proceso de titulación se realice con oportunidad; la planta docente muestra interés por la trascendencia de los trabajos de titulación y el alumno espera que la última etapa de sus estudios académicos sea tranquila, fácil, sin complicaciones.

Convirtiéndose estas expectativas en contradicciones, traduciéndose en conceptuales y metodológicas, es decir entre la teoría y práctica del proceso de titulación hay un abismo muy grande, pues el enfoque que pueda tener la institución educativa sobre la posible solución a este problema muchas veces se ve poco adaptado a la práctica.

Aunque gran parte de las investigaciones que se han realizado sobre este tema consideran como factores de medición el ingreso del individuo a la institución, la trayectoria que el alumno tenga en su carrera y el egreso, es decir,

el momento en que obtiene la totalidad de créditos en el plan de estudios, hay otra faceta, y tal vez la más importante, que es la de TITULACIÓN, esta perspectiva es de corte cuantitativo pues sólo por números notamos la problemática. Si queremos profundizar en el tema es necesario conocer qué factores se presentan en esta trayectoria, para poder buscar posibles soluciones, se cometería el error de considerar sólo la perspectiva cuantificable, siendo que tenemos que conocer las características particulares de cada Institución de Educación Superior, en nuestro caso de la UPN.

Legorreta (2001) nos presenta una serie de elementos normativos que considera determinantes en los distintos escenarios que se pueden presentar en la decisión del estudiante para no concluir una carrera profesional, prolongar su estancia sin lograr el egreso en el tiempo previsto y para que la titulación, a pesar del egreso, se produzca en forma extemporánea. A continuación se señalan éstos:

↪ **Derivados de los requisitos de ingreso.** Como sabemos las IES Públicas han tenido mayor demanda, es por ello que recurren a este procedimiento otorgándoles la aceptación a aquellos alumnos que obtuvieron mayor calificación en su examen, de esta forma quienes fueron rechazados de su primera opción se ven muchas veces obligados a buscar IES que no tienen demasiada demanda, cursando una opción que no es precisamente su primera alternativa y en la que se inscribe teniendo la expectativa de que

posteriormente podrá cambiarse a la que solicitó originalmente. “Existe un considerable número de carreras con altos índices de eficiencia terminal. Estas carreras presentan diversas características: una amplia demanda, una práctica profesional muy clara, pertenencia al grupo de carreras a cuyos egresados se le exige presentar título y cédula profesional para tener acceso al mercado laboral” (Ramo López, 2001, p.139).

☞ **La forma en que las materias están seriadas dentro del plan de estudio.**

Significa un factor importante ya que se presenta dentro de la organización interna del plan de estudio de las carreras representando un problema de carácter legislativo, difícilmente se puede modificar la organización de las asignaturas. Tomando en consideración que, si la organización es transversal o longitudinal el estudiante se verá obligado a cursar las materias ordenadamente, truncando su formación convirtiéndose en un problema de rezago.

☞ **Número de oportunidades para cursar una misma materia.** En la mayoría de las reglamentaciones institucionales está establecido el número de oportunidades para acreditar una materia, ya sea por recursamiento o por exámenes. La acumulación de un número determinado de reprobaciones en función de un número total de materias puede estar también asociada al

tiempo de permanencia del alumno como pasante en la institución. Convirtiéndose en un problema de rezago y a pesar de las facilidades que la institución proporcione para aprobar la signatura no se ve reflejado en la tasa de titulación.

- ☞ **El trabajo terminal u opción de titulación con créditos.** Cuando existe la opción de haber cumplido con los créditos de la Licenciatura, la titulación se convierte sólo en un trámite administrativo, facilitando de esta forma la titulación. Por otro lado, cuando la condición de titulación exige un trabajo escrito, tesis, tesina, examen general de conocimientos o alguna otra modalidad, adicionalmente de tener que cumplir con el servicio social y prácticas profesionales, se vuelve más complejo el proceso de titulación.
- ☞ **Falta de capacitación por parte de los asesores.** El poco compromiso o falta de capacitación de los asesores hacia el trabajo de investigación realizado por el alumno, ya sea en la modalidad de tesis o tesina, desorienta al alumno para continuar con su proyecto llevándolo muchas veces a tomar la decisión de abortarlo.
- ☞ **Trámites administrativos.** Los cuales en muchas IES son confusos en cuanto a las normas que deben cumplir y en algunos casos inaccesibles para el

estudiante, ocasionando confusión por parte de los egresados llevándolos a cometer muchos errores, con los cuales se atrasa su proceso de titulación.

Con los elementos que se presentaron anteriormente se sabe que no se explica cuales son los obstáculos precisos para lograr la titulación pero estos elementos representan los pequeños- grandes obstáculos para que se valla viciando dicho proceso en el cual al final resulte demasiado complicado y se tome como opción el no titularse.

Por otra parte existe otro autor que presenta posibles elementos a considerar que resulten complicaciones para el estudiante que desea titularse.

Rosario Muñoz (1998) señala diversos elementos que vician el proceso de titulación en las Instituciones de Educación Superior, a continuación se exponen:

- **Curriculum.** Propone que el origen del problema de titulación de los estudiantes se presenta desde la misma organización del currículo ya que tiene que iniciar el proyecto de titulación después de haber acreditado con las materias del plan de estudios, esto provoca un divorcio entre la teoría y la práctica. Pues muchas de las herramientas que se pueden emplear en las asignaturas son olvidadas, es por ello que propone; “Espacios curriculares

deben propiciar de manera ascendente la elaboración del trabajo de titulación, precisándose los productos a obtener en determinados periodos...”(1998. p.150)

- **Práctica Educativa.** El problema de la practica educativa se presenta cuando se parte desde la perspectiva meramente administrativa, pensando en el interés de cursar una asignatura satisfactoriamente y perdiendo de vista que es un buen momento para intercambiar contenidos educativos entre los actores que intervienen en el acto educativo, sumado a esto que son periodos cortos en la vida de la asignara provocándose desfase en la labor de investigación e interrumpiendo la organización de trabajo y comenzando con una nueva. Así que el problema del trabajo de titulación comienza desde la formación de los alumnos pues se presentan con obstáculos en concretar procesos de razonamiento, formulación de preguntas, especificación de propuestas, todo lo que integra un trabajo recepcional.

- **Práctica Profesional.** Es un buen recurso como fuente de titulación desde dos vertientes. La primera significaría una oportunidad para el pasante que esta ejerciendo en la practica profesional problematizar, recuperar y sistematizar su experiencia laboral, en segundo lugar, por parte de las instituciones de educación superior recuperar esas experiencias para iniciar

procesos de diagnóstico con el fin de conocer lo que realizan los egresados en el campo laboral.

- **Servicio Social.** Forma parte del currículum y tiene por objetivo reafirmar conocimientos del estudiante mediante el acercamiento a la práctica, esto en la realidad se pierde constantemente pues se cae en el error de considerar mano de obra barata impidiendo al servidor social resignificar su formación teórica; éste es el problema más grave, pues puede ser de gran apoyo en la titulación al generar proyectos alternativos a través de programas multidisciplinarios,; en donde podrían generar proyectos modestos de investigación con la intención de recuperar memorias acerca del servicio y hacer fructífero un proyecto de titulación sobre el tema.

- **Normatividad.** El proceso administrativo se ha vuelto excesivamente burocrático, cansado y hasta misterioso en cuanto a trámites de titulación. Convirtiéndose en obstáculos en la titulación, expone los diferentes puntos en los que se presentan impedimentos para que los alumnos no concluyan con esta etapa.
 - Mantenimiento de una opción de titulación (tesis, tesina)
 - Separación entre tesis y capacitación profesional.

- Más de un trámite administrativo.
- Para el caso de examen de conocimientos la creación de grupos de sinodales diferentes.
- La ausencia de instrumentos de evaluación para dictaminar los trabajos de titulación y evaluar la réplica del pasante.

2.3 ESTADÍSTICAS DE EFICIENCIA TERMINAL EN LAS IES.

Las instituciones de educación superior presentan un grave problema que se ve reflejado a nivel nacional. La ANUIES presenta en sus estadísticas una tasa de egreso de licenciatura de 69% y de titulación del 39% (ANUIES, 2000). Los datos expuestos en esa muestra fueron realizados **por Roger Díaz de Cossío**(1998:8), en donde comenta que *“de cien alumnos que ingresan a la licenciatura, sesenta terminan las materias del plan de estudios cinco años después y de éstos, veinte se reciben, esto como un promedio nacional; de los que se titulan, sólo el 10% lo logran a edades de 24 a 25 años, los demás lo hacen entre los 27 a los 60 años”*.

La Tabla 2.2 muestra las variables de ingreso-reingreso y eficiencia terminal de licenciatura en las entidades federativas por orden alfabético; siendo el Distrito

Federal quien recibe la mayor absorción de matrícula en ingreso² y reingreso (como bien se puede observar en las gráficas 2.2 y 2.3), paradójicamente en eficiencia terminal se muestra poca eficiencia.

La entidad que muestra mayor satisfacción en eficiencia terminal es el estado de Aguascalientes en relación con los egresados y titulados, los estados que le siguieron fueron San Luis Potosí, Nayarit, Quintana Roo, Campeche y Baja California Sur.

² es el conjunto de trámites en la presentación de documentos y solicitudes, pruebas y exámenes que una persona debe realizar para se admitida como alumno en una institución de Educación Superior (glosario de la Educación Superior , ANUIES- Sep,1986)

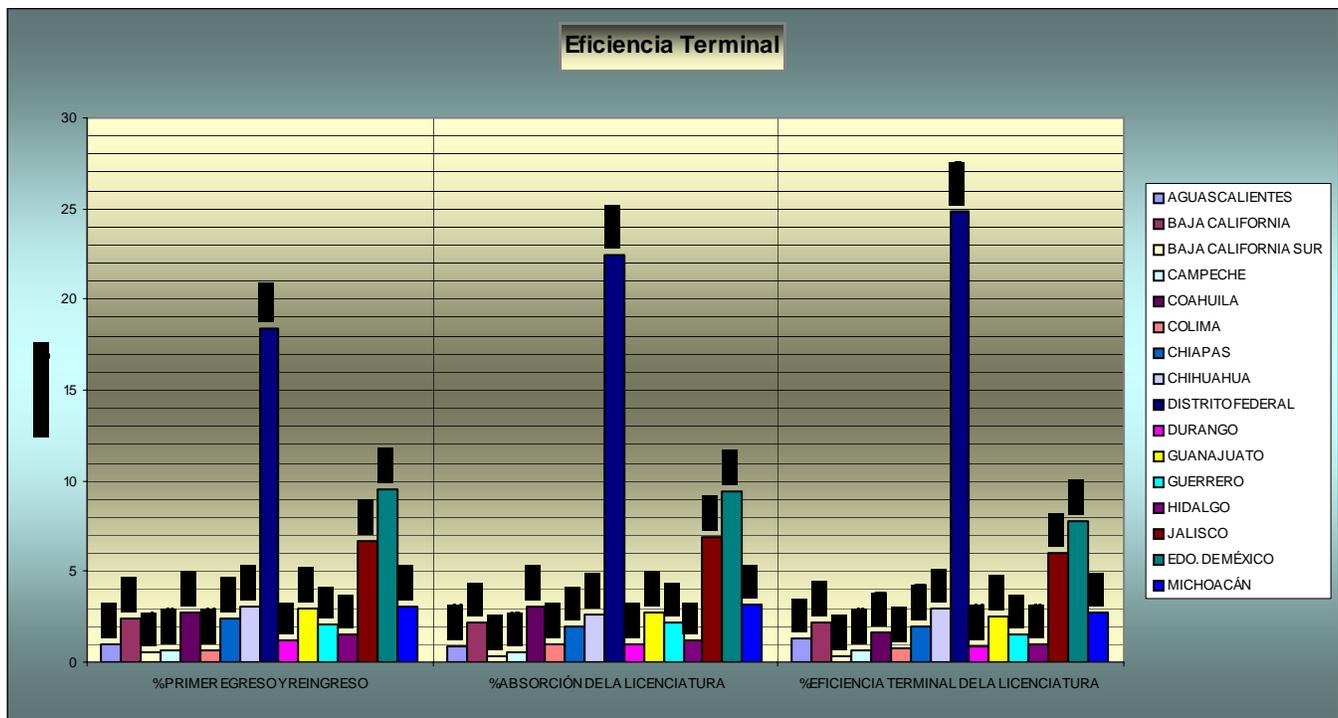
TABLA 2.2. TAZA DE LAS VARIABLES DE INGRESO- REINGRESO Y EFICIENCIA TERMINAL DE LICENCIATURA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2003

ENTIDADES	PRIMER INGRESO Y REINGRESO	ABSORCIÓN DE LA LICENCIATURA	EFICIENCIA TERMINAL DE LA LICENCIATURA
AGUASCALIENTES	18 463	2 148	1 900
BAJA CALIFORNIA	44 498	5 403	3 284
BAJA CALIFORNIA SUR	9 617	939	479
CAMPECHE	12 654	1 283	890
COAHUILA	50 468	7 540	2 353
COLIMA	12 171	2 325	1 148
CHIAPAS	44 438	4 914	2 958
CHIHUAHUA	56 948	6 477	4 311
DISTRITO FEDERAL	342 337	55 794	36 706
DURANGO	21 629	2 339	1 228
GUANAJUATO	54 224	6 817	3 680
GUERRERO	39 401	5 581	2 213
HIDALGO	29 073	2 894	1 480
JALISCO	124 508	17 136	8 916
EDO. DE MÉXICO	178 630	23 520	11 550
MICHOACÁN	57 515	7 910	4 090
MORELOS	25 181	2 868	2 121
NAYARIT	14 621	1 830	1 467
NUEVO LEÓN	111 662	16 102	11 413
OAXACA	45 570	5 360	2 102
PUEBLA	96 679	10 425	7 788
QUERÉTARO	23 635	3 387	2 557
QUINTANA ROO	9 138	710	335
SAN LUÍS POTOSÍ	34 490	3 388	3 105
SINALOA	66 929	9 867	3 609
SONORA	58 416	6 129	3 488
TABASCO	40 564	3 914	2 901
TAMAULIPAS	71 162	9 253	6 053
TLAXCALA	16 946	2 900	1 139
VERACRUZ	102 006	13 737	8 503
YUCATÁN	32 602	3 916	2 814
ZACATECAS	19 300	2 279	1 019

ENTIDADES	PRIMER INGRESO Y REINGRESO	ABSORCIÓN DE LA LICENCIATURA	EFICIENCIA TERMINAL DE LA LICENCIATURA
TOTAL NACIONAL	1 865 475	249 085	147 600

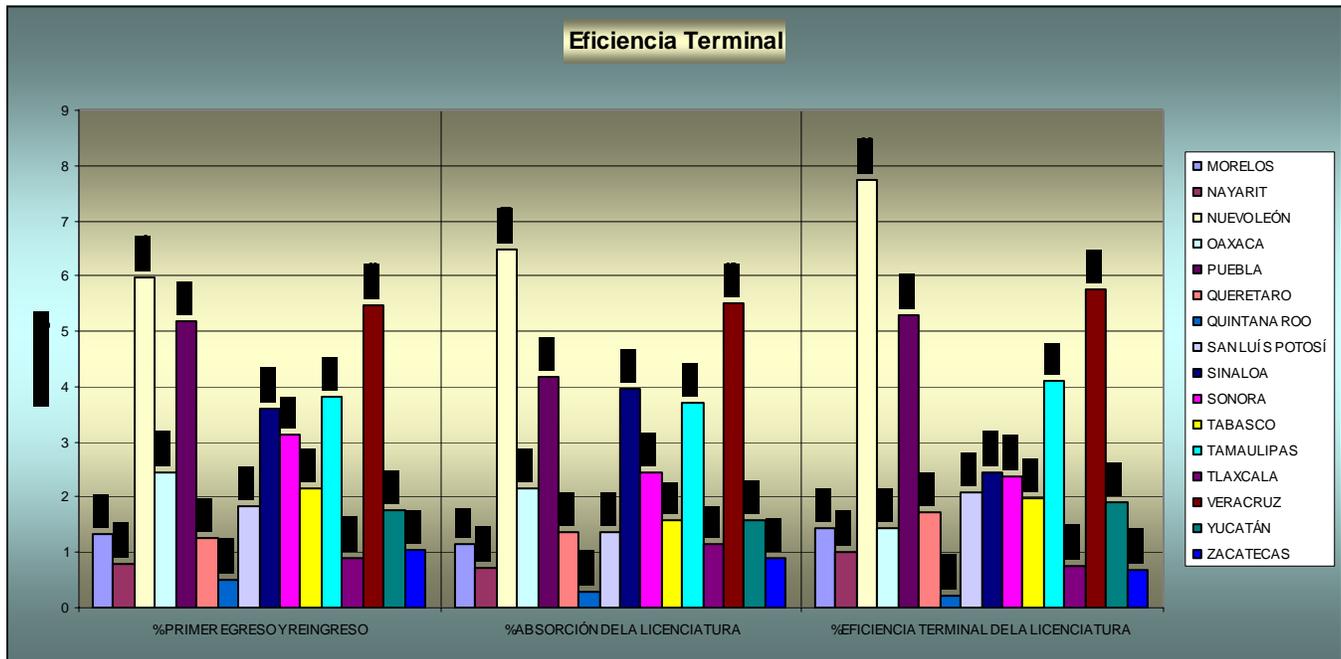
Fuente: Anuario estadístico del ANUIES(2003).

En las gráficas 2.2 y 2.3 se muestra la eficiencia terminal de las entidades federativas por orden alfabético, con el propósito de observar que a nivel nacional se tiene un porcentaje del 7.91 de titulación en relación de un 100 por ciento de ingreso.



GRÁFICA 2.2 EFICIENCIA TERMINAL 2003

GRÁFICA 2.3 EFICIENCIA TERMINAL 2003



La Tabla 2.3 señala los totales de los niveles de Educación Superior con el número de hombres y mujeres que egresan y se titulan en el año 2003, aunque el mayor aumento es de hombres en este nivel, la ANUIES reporta un aumento en la participación de la mujer en Educación Superior pues “ocupa el 50% en las áreas de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Administrativas, Educación y Humanidades. La Educación Superior ha contribuido a una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo” (ANUIES, 2000).

TABLA 2.3. TOTALES DE LA POBLACIÓN ESCOLAR DE HOMBRES Y MUJERES DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR, 2002-2003.

NIVEL AREAS DE ESTUDIO	PRIMER INGRESO	PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS 2003	TITULADOS 2003
		H	M	T		
Técnico Superior	39 763	39 819	27 284	67 103	15 929	9 983
Licenciatura Universidades e Institutos Tecnológicos	473 568	956 507	908 968	1865475	249 085	147 600
Educación Normal	39 198	53 745	113 128	166 873	39 527	26 993
Postgrado	139 669					
Total Nacional	692 191	1006545	956218	1962763	274648	171105

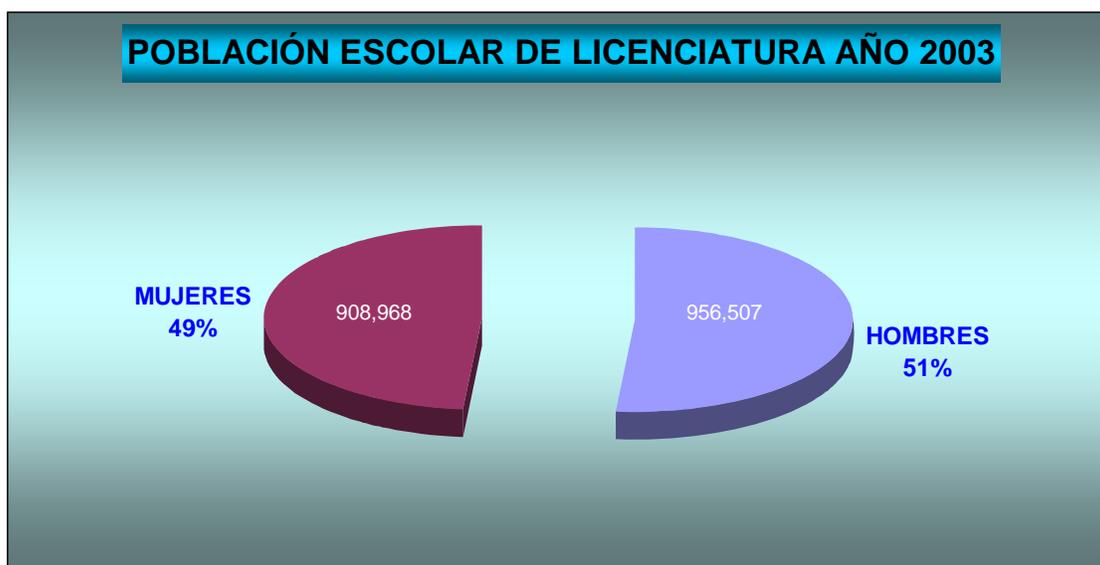
Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES, 2002- 2003.

La Tabla 2.4 muestra un comparativo del crecimiento de la población de licenciatura de 1998 al año 2003 con las variables de hombres y mujeres. Y en la gráfica 2.4 hace referencia en porcentajes para el año 2003, en cuanto a la población hombres-mujeres. En el caso de los hombres muestra un porcentaje de 51% y de mujeres de un 49% esta diferencia cada vez es menos notoria.

TABLA 2.4. POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA, 1998- 2003.

AÑOS	PRIMER INGRESO	POBLACIÓN TOTAL			EGRESADOS	TITULADOS
		H	M	T		
1998	352 670	749 212	642 836	1 392 048	184 258	116 337
1999	378 663	791 699	690 300	1585 408	200 419	127 582
2000	412 464	837 101	748 307	1 585 408	209 795	135 233
2001	430 921	867 580	793 393	1 660 973	227 095	137 077
2002	458 769	918 021	853 948	1 771 969	249 085	147 600
2003	473 568	956 507	908 968	1 865 475		

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES, 1998-2003.



GRÁFICA 2.4 PORCENTAJE DE POBLACIÓN H-M 2003

En la tabla 2.5 se pueden observar las licenciaturas que muestran mayor demanda en el año 2003, teniendo mayor solicitud las licenciaturas de Derecho, Administración, Contador Público y las de menos ingreso son las de Químico, Economía y Comercio internacional entre otras.

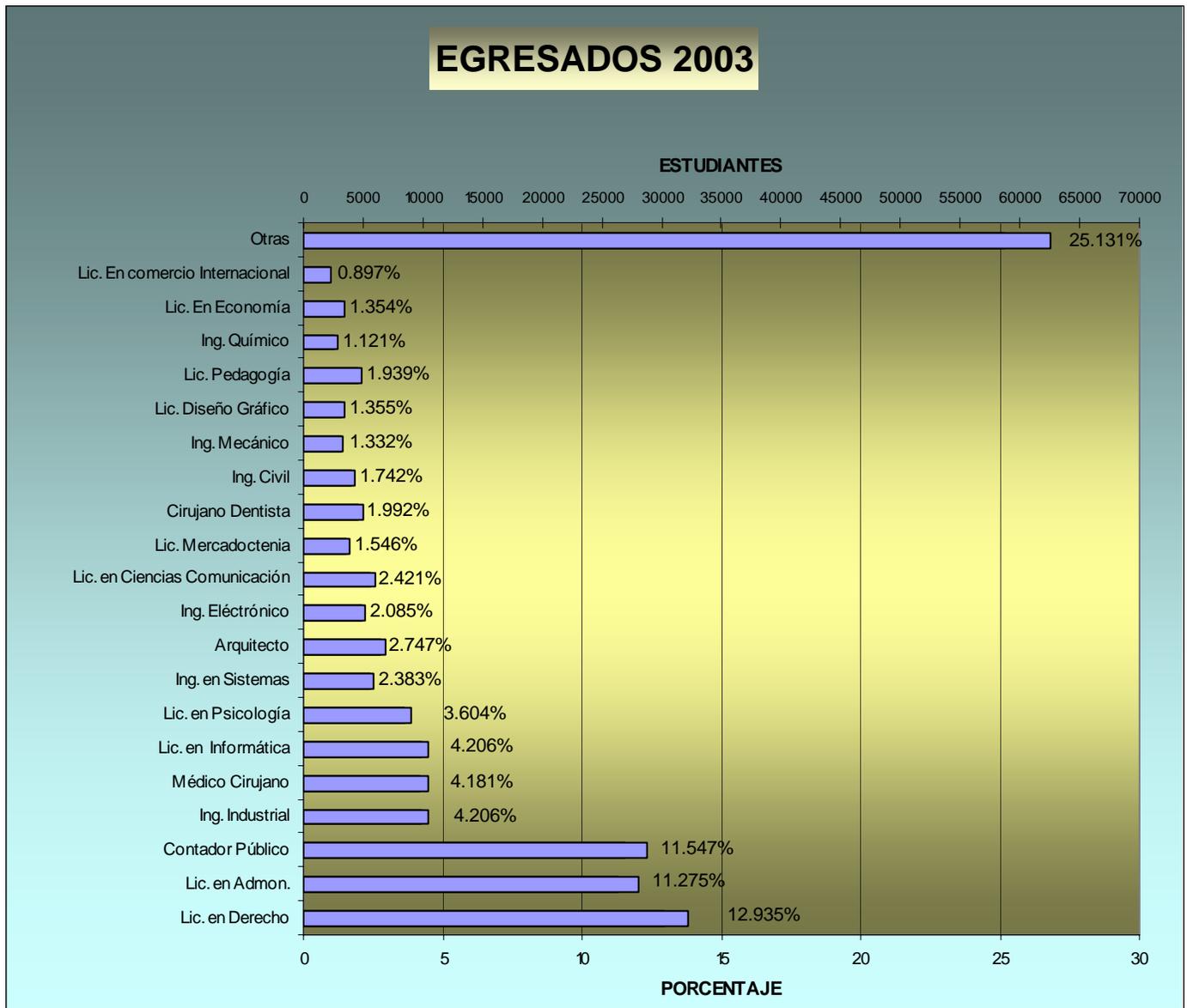
TABLA 2.5. LAS CARRERAS DE NIVEL LICENCIATURA MÁS POBLADAS DEL 2003.

CARRERAS	PRIMER INGRESO TOTAL	PRIMER INGRESO Y REINGRESOS	EGRESADOS 2003	TITULADOS 2003
Lic. en Derecho	47 803	203 086	32 219	17 937
Lic. en admin..	48 169	202 808	28 085	17 296
Contador Público	28 555	140 839	28 761	18 886
Ing. Industrial	22 377	97 900	10 476	6 673
Médico Cirujano	15 313	75 582	10 413	8 069
Lic. en Informática	19 383	75 472	10 477	5 148
Lic. en Psicología	19 667	72 214	8 978	4 630
Ing. en Sistemas	19 050	68 677	5 935	3 511
Arquitecto	12 342	53 042	6 843	4 131
Ing. Electrónico	10 475	49 896	5 193	3 784
Lic. en Ciencias Comunicación	9 474	37 392	6 031	2 674
Lic. Mercadotecnia	8 307	34 215	3 851	2 141
Cirujano Dentista	8 519	34 162	4 963	3 185
Ing. Civil	7 638	32 498	4 339	3 264
Ing. Mecánico	6 843	29 397	3 319	2 492
Lic. Diseño Gráfico	7 692	27 335	3 376	1 417
Lic. Pedagogía	8 626	27 002	4 824	1 703
Ing. Químico	5 208	25 612	2 792	2 341
Lic. En Economía	5 399	22 418	3 373	2 211
Lic. En comercio Internacional	5 303	20 848	2239	1406
Subtotal	157 665	535 080	186487	112899
Otras	315 903	1 330 395	62 598	34 701
Total Nacional	473 568	1 865 475	249 085	147 600

Fuente: Anuarios estadísticos de la ANUIES, 2003.

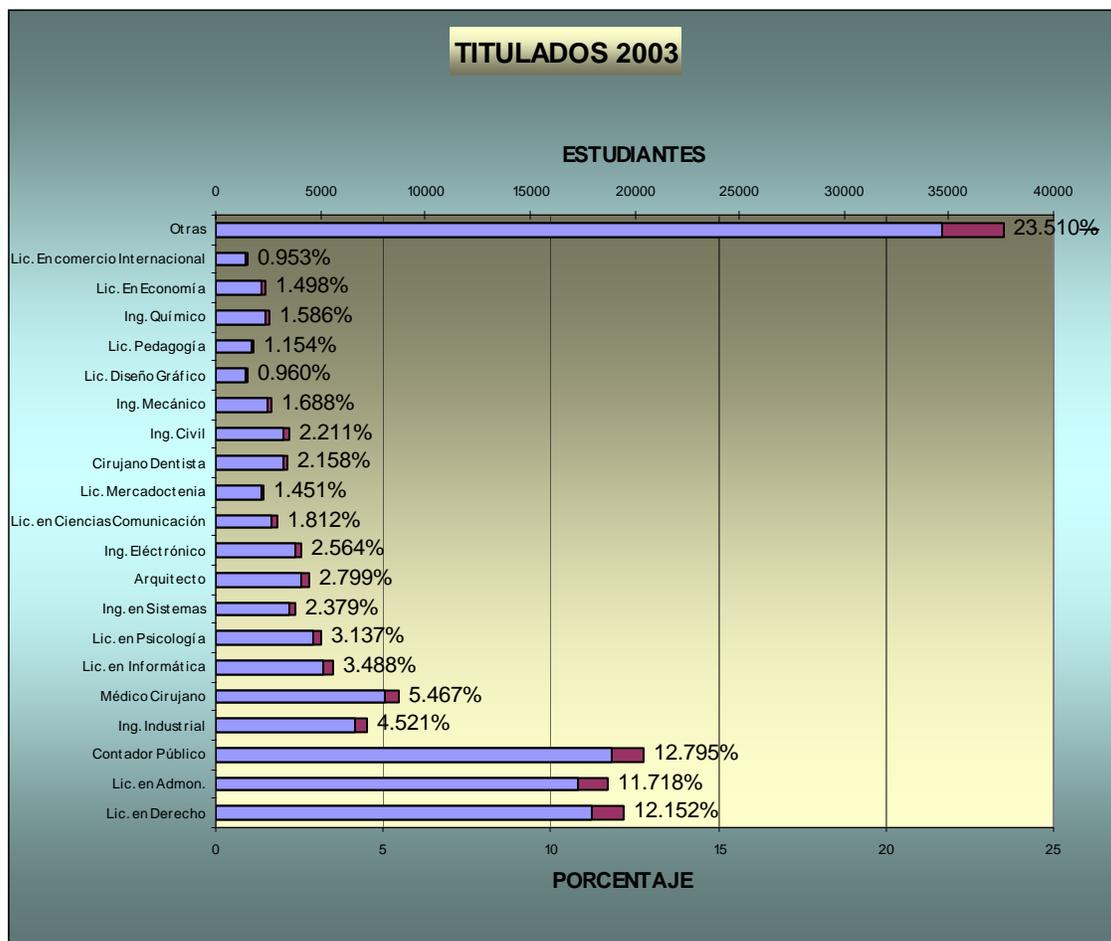
Como se pueden observar en la gráfica 2.5 las carreras de mayor demanda no pueden satisfacer la matrícula que se solicita, es por ello que se ven en la necesidad de darle prioridad a la selección de ingreso por medio de un examen en

el cual quien no lo llegue a aprobar se le asigna a su segunda o tercera opción, cumpliéndose las posibles deserciones.

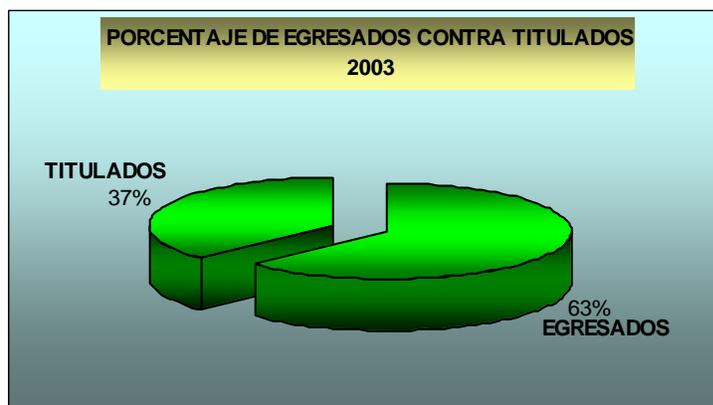


Gráfica 2.5 PORCENTAJE DE EGRESADOS EN DIVERSAS PROFESIONES AÑO 2003

En la gráfica 2.6, se puede observar que a pesar de que es mayor la tasa de egreso en las licenciaturas se muestra un deficiente resultado en cuanto a titulación, representando un grave problema en la IES en cuanto a costos, recursos y calidad educativa, que va de un 63% de egreso a un 37% de titulados.



GRÁFICA 2.6 PORCENTAJE DE TITULADOS EN DIVERSAS PROFESIONES AÑO 2003



La tabla 2.6 muestra la cobertura de ingreso–egreso–titulados en el ámbito nacional mostrando mayor demanda el Distrito federal y menor Baja California.

TABLA 2.6. POBLACIÓN ESCOLAR DE LICENCIATURA POR ENTIDAD FEDERATIVA SEGÚN RÉGIMEN PÚBLICO, 2003

ENTIDAD FEDERATIVA	PRIMER INGRESO TOTAL	PRIMER INGRESO Y REINGRESO	EGRESADOS 1999	TITULADOS 1999
AGUASCALIENTES	3 072	14 216	1 703	1 672
BAJA CALIFORNIA	5 879	3 3111	3 967	2 779
BAJA CALIFORNIA SUR	2 955	7 128	555	369
CAMPECHE	3 649	11 505	1 262	889
COAHUILA	8 741	36 047	5 745	1 542
COLIMA	2 788	11 446	2 239	1 099
CHIAPAS	4 049	23 114	2 641	1 968
CHIHUAHUA	9 897	45 267	4 880	3 347
DISTRITO FEDERAL	49 814	212 028	36 823	24 376
DURANGO	3 260	17 356	1 822	1 095
GUANAJUATO	3 884	18 807	2 613	1 514
GUERRERO	9 108	34 786	4 917	2 034
HIDALGO	5 940	20 674	2 098	1 151
JALISCO	12 458	72 059	8 344	4 196
EDO. DE MÉXICO	26 355	104 837	16 244	6 948

ENTIDAD FEDERATIVA	PRIMER INGRESO TOTAL	PRIMER INGRESO Y REINGRESO	EGRESADOS 1999	TITULADOS 1999
MICHOACÁN	14 569	49 181	6 684	3 513
MORELOS	2 464	13 512	1 941	1 730
NAYARIT	3 308	12 329	1 655	1 358
NUEVO LEÓN	10 468	60 272	8 474	6 261
OAXACA	10 028	37 968	4 610	1 935
PUEBLA	14 638	49 790	4 763	4 521
QUERÉTARO	3 299	14 610	1 982	1 587
QUINTANA ROO	1 973	7 166	519	254
SAN LUÍS POTOSÍ	6 322	27 198	2 862	2 768
SINALOA	16 119	58 583	8 684	3 305
SONORA	13 285	52 978	5 673	3 089
TABASCO	10 317	34 389	3 762	2 807
TAMAULIPAS	10 922	46 865	5 785	4 275
TLAXCALA	3 891	15 020	2 590	1 114
VERACRUZ	19 526	68 321	9 028	7 135
YUCATÁN	3 765	17 080	2 257	1 901
ZACATECAS	4 866	17 299	2 131	961
TOTAL NACIONAL	301 609	1 244 942	169 253	103 493

Fuente Anuarios estadísticos de la ANUIES, 2000

El objetivo de este capítulo fue el de dar a conocer la problemática de eficiencia terminal que viven las Instituciones de Educación Superior en nuestro país. Obviamente la Universidad Pedagógica Nacional no es la excepción en este tema, y es por ello que en el siguiente capítulo se analizará la historia de la UPN con el fin de comprender él por qué de su creación y cómo con el tiempo también aquí se van presentando los problemas que aquejan a otras IES, que son alto número de

alumnos de primer ingreso, gran número de rechazados para ingresar a la UPN, y por supuesto el abandono de los estudios y la titulación.

CAPÍTULO III

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

“La gran meta de la educación, no es tanto el conocimiento sino la acción.” Herbert Spencer

3. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

3.1 HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Los orígenes de la UPN se remontan al siglo antepasado en 1885 por ordenes del general Enríquez, que en ese entonces era gobernador del Estado de Veracruz, pidió a los pedagogos Enrique Laubscher y Enrique Rébsamen que realizarán un curso en donde se les proporcionara capacitación a los maestros. En 1887 se creó en la ciudad de México la escuela Normal para Maestros y en 1910 la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Es hasta la década de los 70 del siglo pasado cuando se llevan a cabo reformas logrando ampliar la carrera de maestros en educación preescolar y primaria, con un periodo de cuatro años, esto con el propósito de profesionalizar los estudios:

“En la década de los 80 el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio se convirtió en la Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio y creó la licenciatura en Educación Preescolar y Primaria” (Arce, 1996, p. 13).

Una muestra de que se buscaba superar la calidad y crear nuevas alternativas para profesionalizar el magisterio y modernizar el Sistema Educativo Nacional, fue hasta Enero de 1977 con el anuncio de la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional; el 29 de agosto de 1978, se publicó el decreto presidencial de su creación como un organismo centralizado de la SEP; es decir, como un organismo que tiene la capacidad de delegar autoridad y responsabilidades a los subordinados, en este caso, a las unidades de la UPN.

En marzo del año siguiente inició labores la UPN, con cinco licenciaturas, Sociología de la Educación, Psicología Educativa, Administración Educativa, Pedagogía y Educación Básica. Las primeras cuatro responden a la demanda de crear cuadros para la formación y actualización de maestros, para la administración y para las reformas educativas. Durante este mismo año se comienza a dar estudios de postgrado, siete especializaciones y dos maestrías.

Para el sistema semiescolarizado se imparte: Educación Preescolar y Educación Primaria para el medio indígena, plan 90, Educación para Adultos, en donde se imparte en las 76 unidades de la UPN distribuidas en los distintos estados de la República Mexicana.

La Universidad Pedagógica Nacional quedó como dice Arce, “*como una cúpula del sistema de formación docente, como una institución pública de Educación Superior y al mismo tiempo como un organismo descentralizado de la SEP con la finalidad de... desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país*”(1996, p.14)

3.2 PRINCIPIOS DE LA UPN

Hasta nuestros días la UPN se basa en los mismos principios con los que fue creada, como lo señala González (2002, p. 31), y éstos son:

- ◆ **Democrático**, orientada a la conformación de una comunidad educativa más participativa, libre y justa con el objetivo de alcanzar un mejoramiento económico, cultural y social de sus participantes.

- ◆ **Crítico**, pues promueve la reflexión independiente de todo dogma, la construcción de opciones y la transformación de prácticas sociales y formales de vida acordes con el momento histórico; respeta las posiciones divergentes y produce conocimientos y propuestas orientadas al mejoramiento de la calidad de las prácticas educativas.

- ◆ **Científico**, exhorta a la indagación, la sistematización y la producción de conocimientos que explican las prácticas, transforman sus objetos, así como las relaciones que las sustentan, para generar propuestas de solución a los problemas que se estudian; se basan en el rigor teórico metodológico y en la capacidad creadora; para recuperar distintos saberes y reconocer que el conocimiento científico se encuentra en constante evolución.

- ◆ **Nacional**, contribuye a resolver la problemática educativa general del país y la específica de sus regiones a través del sistema de unidades; Reconoce y respeta, la conservación, el desarrollo y la divulgación de la cultura.

3.3 OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Los objetivos de la Universidad Pedagógica Nacional son los siguientes
(González 2002, p. 32)

1. Contribuir a fortalecer, desarrollar y transformar la educación del país, sobre todo el nivel básico.
2. Atender las necesidades del magisterio a través de programas y planes de actualización a docentes en servicio para obtener su título a nivel licenciatura y postgrado.
3. Propiciar en el estudiante y en el egresado conocimientos que le permitan, en el campo laboral solucionar problemas educativos.
4. Transformar a la sociedad a través de la calidad de la educación con propuestas pedagógicas.
5. Constituirse en institución de excelencia para la formación de los maestros.

6. Elevar la calidad de la educación a partir de la formación integral del docente.
7. Manual Académico del director de la unidad UPN. p.6

3.4 FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

De acuerdo con el proyecto académico de 1993, en la UPN *“las funciones académicas están constituidas por la docencia de tipo superior encaminada a la formación de profesionales de la educación; la investigación científica en materia educativa y la función y la extensión universitaria relacionadas con la educación y la cultura en genera”* (1993, p.9).

A continuación se enmarcan:

- ◆ **Docencia** “proceso formativo que, en interacción con la investigación y la extensión, promueve que el estudiante construya y reconstruya conocimientos, desarrolle habilidades, genere actitudes y valores que le permitan vincular la teoría con la práctica en un ámbito profesional determinado”

- ◆ **Investigación**, “ proceso de producción de conocimientos sobre la realidad educativa para enfrentar, de manera crítica y sistemática, problemas con el propósito de contribuir a la formación e innovación educativa, y con la extensión contribuye al fortalecimiento de la cultura pedagógica”.

- ◆ **Difusión de la cultura y extensión universitaria**, “socialización del conocimiento en interacción con la docencia y la investigación; se desarrolla como un proceso social de comunicación que promueve el intercambio de información, conocimientos y experiencias educativas con la comunidad universitaria y con la sociedad en general”.

3.5 SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional ofrece las siguientes licenciaturas en la modalidad escolarizada:

- Administración Educativa
- Sociología de la Educación
- Pedagogía
- Psicología Educativa
- Educación de Adultos
- Educación Indígena

En postgrado ofrecen los servicios de:

- Especializaciones
- Maestrías
- Doctorado

El objetivo es ofrecer a los estudiantes y profesionistas la oportunidad de especializarse en los problemas educativos que aquejan hoy día al país, con el fin de analizar, desarrollar y proponer alternativas para la solución de dichos problemas. Estas licenciaturas están dirigidas a maestros en servicio y a egresados del bachillerato.

Las licenciaturas semiescolarizadas, no se imparten en la Unidad Ajusco, ya que sólo en este centro se imparten licenciaturas escolarizadas y las licenciaturas semiescolarizadas se trabajan en las demás unidades de la universidad que se localizan distribuidas en el interior de la República Mexicana las cuales se mencionan a continuación:

- Educación plan 94.
- Educación preescolar y educación primaria para el medio indígena, plan 90.
- Educación de adultos.

La universidad ofrece la modalidad a distancia en la cual se imparte la licenciatura de:

- Enseñanza del francés.

3.6 PROBLEMÁTICA DE EFICIENCIA TERMINAL EN LA UPN

La Universidad Pedagógica Nacional presenta en el reglamento general para la titulación profesional de licenciatura dos formas de titulación, para alcanzar dicha meta, son mencionadas:

- **Tesis.**-es un trabajo que implica un proceso de investigación en torno a un problema teórico o empírico en el campo de la educación.
- **Tesina.**-es la elaboración analítica y específica en torno a un problema educativo, cuyo objeto de estudio articula la reflexión y teorización que culmina en un trabajo de disertación escrita sobre el tema o problema elegido, el cual refleja el dominio que el estudiante posee sobre el mismo y puede desarrollarse bajo las siguientes modalidades:

- I. Recuperación de la experiencia profesional
- II. Historia de vida

- III. Análisis de testimonio
- IV. Ensayo
- V. Informe académico

Diversas Instituciones de Educación Superior Mexicana, como CIDE, OCDE, SEP, ANUIES, señalan *“los principales problemas en la educación son la baja eficiencia, determinada a través de sus altos índices de deserción (50%); un importante rezago en los estudios, resultado de altos índices de reprobación y bajos índices de titulación (50%)”* (Álvarez Martínez, 2000).

Cómo se muestra es una problemática Nacional, pero también se manifiesta en la UPN en donde se exponen estadísticas de la Institución desde 1995 hasta el 2003 con la finalidad de exponer un panorama de la situación.

En la tabla 3.1 se muestran los resultados que la UPN presentó a la ANUIES con respecto a las licenciaturas escolarizadas de la Unidad Ajusco, como se observa, no se exponen los datos con detalle en 1995, es decir de hombres y mujeres de primer ingreso y de egreso. Se puede observar que en la fila de primer ingreso y reingreso se duplica la matrícula de primer ingreso lo que lleva a pensar que son más los que reingresan al plantel que los que son

de primer ingreso con esto observamos que son muchos los rezagados que están en la institución.

TABLA 3.1. POBLACIÓN DE LA UPN DE 1995

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1995												
Administración Educativa			118	140	163	303			25			7
Educación Indígena			25	88	34	122			37			7
Pedagogía			213	112	629	741			56			10
Psicología Educativa			273	144	735	879			72			26
Sociología Educativa			67	52	61	113			12			3

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 1994-1995

Calculando el porcentaje de las columnas de primer ingreso y reingreso con egresados, se puede observar que la Licenciatura Administración Educativa obtiene de egresados un 5.34%, Educación Indígena es de 27.35%, Pedagogía con un 11.64%, Psicología Educativa con 10.74% y Sociología Educativa con 11.36%. Es muy notable que no se alcanza ni un 50% de la matrícula y estamos refiriéndonos a los egresados.

TABLA 3.2. POBLACIÓN DE LA UPN DE 1996

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1996												
Administración Educativa	60	130	190	149	278	427	8	15	23	3	5	8
Educación Indígena	22	8	30	88	29	117	15	17	32	3	1	4
Pedagogía	38	299	337	130	772	902	60	45	105	6	7	13
Psicología Educativa	64	287	351	184	840	1 024	49	61	110	8	15	23
Sociología Educativa	29	36	65	56	76	132	7	8	15			

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 1995-1996.

Ya a partir de 1996 los datos estadísticos son más detallados, en 1998 se muestra mayor índice de titulación en la Licenciatura de Administración Educativa, que el número de egresados, es por ello que hay que puntualizar que pueden ser por los egresados de años pasados.

Si con referencia a la tabla 3.3 con respecto a la Licenciatura de Educación Indígena, consideramos el total de la columna de primer ingreso y reingreso como un 100% y lo relacionamos con la columna de egresados, obtenemos un porcentaje de 30.97%, es la licenciatura en la cual se exhibe mayor egreso. Tenemos que recordar que esta licenciatura exige el egreso pues los profesores pierden la beca y como consecuencia son regresados a sus grupos étnicos.

TABLA 3.3. POBLACIÓN DE LA UPN DE 1997

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1997												
Administración Educativa	64	145	209	251	301	552	12	15	27	14	16	30
Educación Indígena	20	17	37	71	42	113	22	13	35	22	13	35
Pedagogía	36	340	376	162	913	1 075	16	88	104	7	37	44
Psicología Educativa	58	306	364	259	893	1 152	28	96	124	12	40	52
Sociología Educativa	45	50	95	73	102	175	4	6	10		2	2

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 1996-1997.

En la tabla 3.4 se visualiza que la carrera con mayor crisis de egreso fue Sociología Educativa, ya que sólo hubo un egresado, es decir solo el 0.42% de su población.

Aunque en titulados muestra que 42 alumnos lograron terminar su ciclo educativo, no hay que olvidar que pueden ser de generaciones pasadas.

TABLA 3.4 POBLACIÓN DE LA UPN DE 1998

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1998												
Administración Educativa	47	88	135	201	361	562	14	44	58	34	32	69
Educación Indígena	28	4	32	88	32	120	17	6	23	52	16	68
Pedagogía	56	369	425	163	1086	1 249	24	124	148	50	206	256
Psicología Educativa	60	323	383	198	1064	1 262	21	135	156	38	215	253
Sociología Educativa	37	53	90	90	148	238	1		1	19	23	42

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 1997-1998.

En la tabla 3.5. Si tomamos en cuenta el cálculo de porcentajes de la columna de egresados de las licenciaturas queda de la siguiente manera: Administración Educativa 9.48%, Educación Indígena 18.03%, Pedagogía 6.69%, Psicología Educativa 9.70% y Sociología Educativa con un 10.48%.

La licenciatura que muestra menor porcentaje de egresados es pedagogía ya que no llega ni al 10% de su matrícula.

La fórmula usada para sacar los porcentajes se muestra a continuación:

$$\% \text{Licenciatura} = \frac{(\text{VTotal egreso}) \times 100}{\text{VTotal primer ingreso-Reingreso}}$$

TABLA 3.5. POBLACIÓN DE LA UPN DE 1999.

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1999												
Administración Educativa	59	84	143	211	369	580	24	31	55	26	20	46
Educación Indígena	18	10	28	87	35	122	17	5	22	13	3	16
Pedagogía	69	482	551	183	1386	1 569	12	93	105	30	139	169
Psicología Educativa	74	400	474	226	1228	1 454	23	118	141	53	155	208
Sociología Educativa	22	33	55	88	141	229	6	18	24	5	6	11

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 19998-1999.

Es notable el aumento de matrícula en la UPN en todas las licenciaturas como se observa en la tabla 3.6, aunado con la creación de una nueva carrera a partir del año 2000 con Educación para Adultos, obviamente no se muestra en las tablas los resultados de egreso y titulación para dicha licenciatura.

TABLA 3.6. POBLACIÓN DE LA UPN DE 2000.

UPN 2000	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2000												
Administración Educativa	42	86	128	198	360	558	23	48	71	3	5	8
Educación Indígena	15	14	29	78	38	116	12	8	20	4	1	5
Educación Adultos*	10	10	20	10	10	20						
Pedagogía	72	3698	470	212	1433	1 645	16	151	167	4	49	53
Psicología Educativa	103	355	458	273	1235	1 508	24	163	187	5	38	43
Sociología Educativa	22	47	69	94	146	240	7	8	15		2	2

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 1999-2000.

*Carrera Nueva

En la tabla 3.7. De la misma forma que para la tabla anterior los porcentajes son: Administración Educativa 22.92%, Educación Indígena 28.83%, Educación para Adultos 0%, Pedagogía 10.44%, Psicología Educativa 11.00% y Sociología Educativa con un 16.10%. Educación para adultos se muestra en 0% porque la licenciatura solo tenía un año de haberse creado.

La licenciatura que muestra mayor número de egresados es la licenciatura de Administración Educativa, aunque represente la tercera licenciatura que tiene mayor cobertura de matrícula de la universidad.

TABLA 3.7. POBLACIÓN DE LA UPN DE 2001.

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2001												
Administración Educativa	57	84	141	193	313	506	31	85	116	12	15	27
Educación Indígena	22	12	34	72	39	111	20	12	32	4	2	6
Educación Adultos	5	5	10	9	16	25						
Pedagogía	84	411	495	246	1497	1 743	11	171	182	15	76	91
Psicología Educativa	82	404	486	267	1342	1 609	20	157	177	11	82	93
Sociología Educativa	20	28	48	82	123	205	10	23	33	2	4	6

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 2000- 2001.

En la tabla 3.8 no se muestran resultados de la licenciatura de Pedagogía en el total de titulados, suponiendo que no se tituló ningún egresado es muy alto el índice de alumnos que aún no han concluido su faceta como alumnos y por lo tanto no aspiran a desenvolverse como profesionistas, o cursar estudios de posgrado.

TABLA 3.8. POBLACIÓN DE LA UPN DE 2002.

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2002												
Administración Educativa	38	55	93	179	265	444	25	66	91	3	1	4
Educación Indígena	11	11	22	61	40	101	21	5	26	5		5
Educación Adultos	13	10	23	22	25	4						
Pedagogía	71	463	534	262	1650	1 912	22	165	187	548	53	*

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
Psicología Educativa	87	463	550	306	1453	1 759	34	191	225	6	56	62
Sociología Educativa	18	26	44	77	113	190	13	19	32	2	5	7

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 2001- 2002.

En el caso de la Tabla 3.9, es el último año que se analizará en este documento, ya que cuando se realizó la ANUIES no tenía aún las estadísticas del año 2004.

TABLA 3.9. POBLACIÓN DE LA UPN DE 2003.

UPN	PRIMER INGRESO			PRIMER INGRESO Y REINGRESO			EGRESADOS			TITULADOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2003												
Administración Educativa	50	97	147	174	269	463	31	37	68	9	40	49
Educación Indígena	27	11	38	72	44	116	15	7	22	1	2	3
Educación Adultos												
Pedagogía	66	480	546	270	1689	1 959	34	276	310	11	75	86
Psicología Educativa	87	442	529	333	1515	1 848	28	230	258	8	49	57
Sociología Educativa	20	66	76	112	61	173	18	6	24	12	2	14

FUENTE: Anuario estadístico de la ANUIES, 2002- 2003.

En esta tabla que la Lic. de Pedagogía se ha convertido en la carrera con mayor ingreso y el número más alto de titulados.

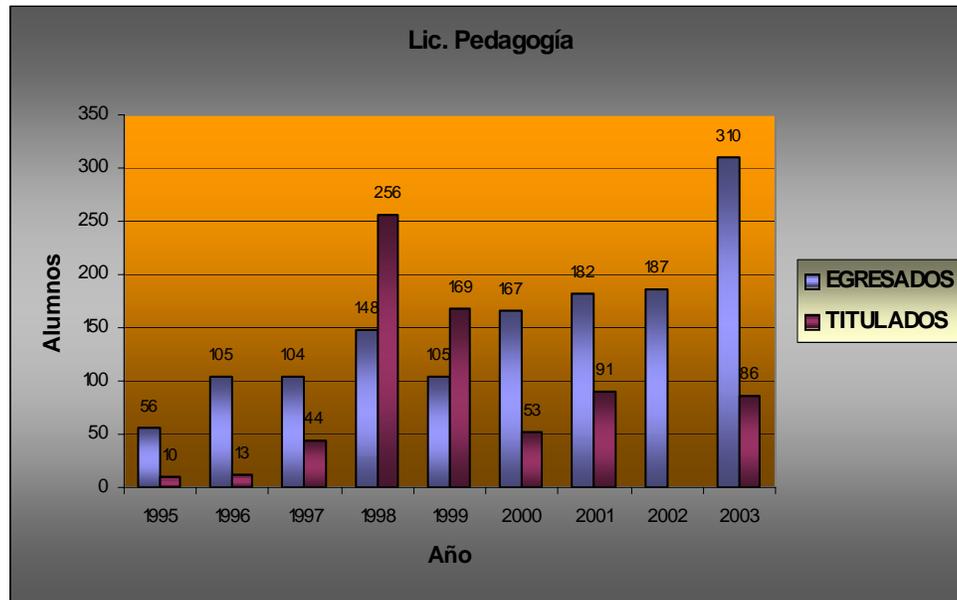
En conclusión, al observar las tablas durante ocho años de la Universidad Pedagógica Nacional, los porcentajes de egreso son realmente bajos, ya que no llegan a alcanzar ni el 50% aunque exista una cobertura del 100% de ingreso.

Es de suponer que la eficiencia terminal por consecuencia se ve en serios problemas, en el caso la Universidad no esta demostrando ser eficiente al respecto.

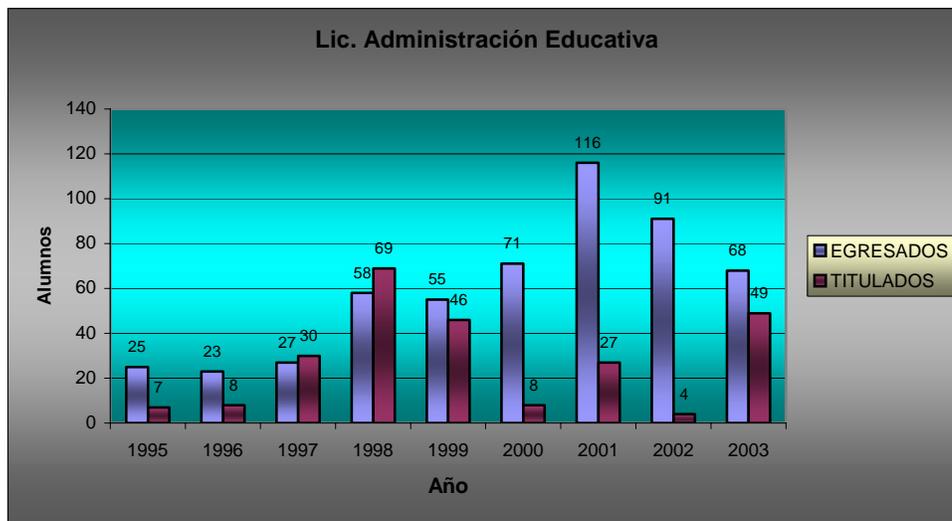
Como apoyo a las tablas e información anterior, a continuación se muestran gráficas de las licenciaturas escolarizadas de la UPN de 1995 hasta el 2003, exceptuando la licenciatura de Educación para Adultos, pues las variables que se consideran para las gráficas son alumnos egresados y titulados.

En la gráfica 3.1 se puede observar como ha sido el comportamiento de la licenciatura de pedagogía durante nueve años, es decir de 1995 a 2003, con relación a las variables egresados y titulados, aunque no hay que olvidar que la tasa de titulados no es de un ciclo escolar, sino también alumnos extemporáneos de otras generaciones pasadas que regresan a la institución a titularse y que aún con este fenómeno el índice de titulación es muy bajo considerando la población que egresa de la carrera.

GRAFICA 3.1. ÍNDICE DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA, EN EGRESO Y TITULACIÓN DE 1995-2003.



GRAFICA 3.2. INDICE DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN EGRESO Y TITULACIÓN DE 1995-2003.

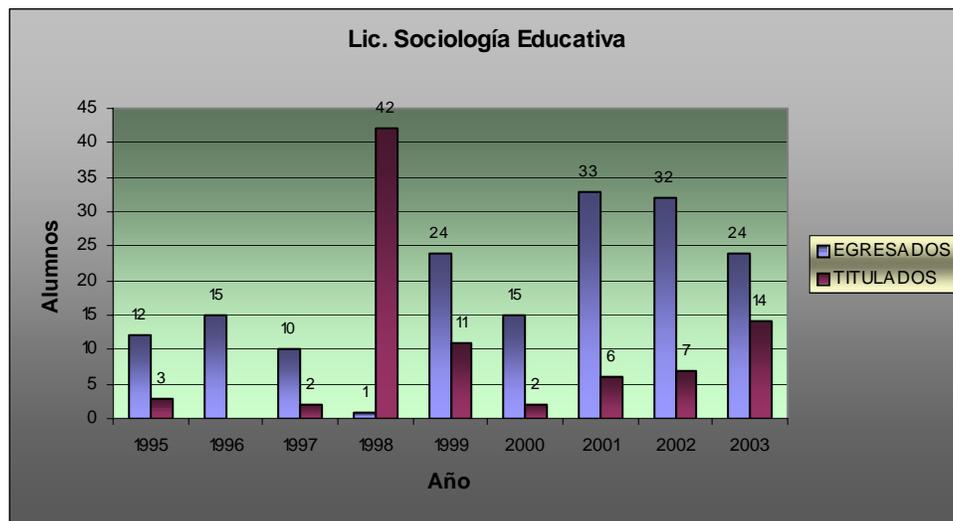


Para Administración Educativa, el repunte de titulación se puede ver en la grafica 3.2, en el año 1998 pero años posteriores muestran un comportamiento

inestable en titulación, casi en declive pues no llegan a satisfacer en los años 2000, 2001, 2002 el 50% de la población y aun en el año 2003 aunque calculando porcentajes arroja un 72.06% y esto no satisface la matrícula de egreso en años anteriores.

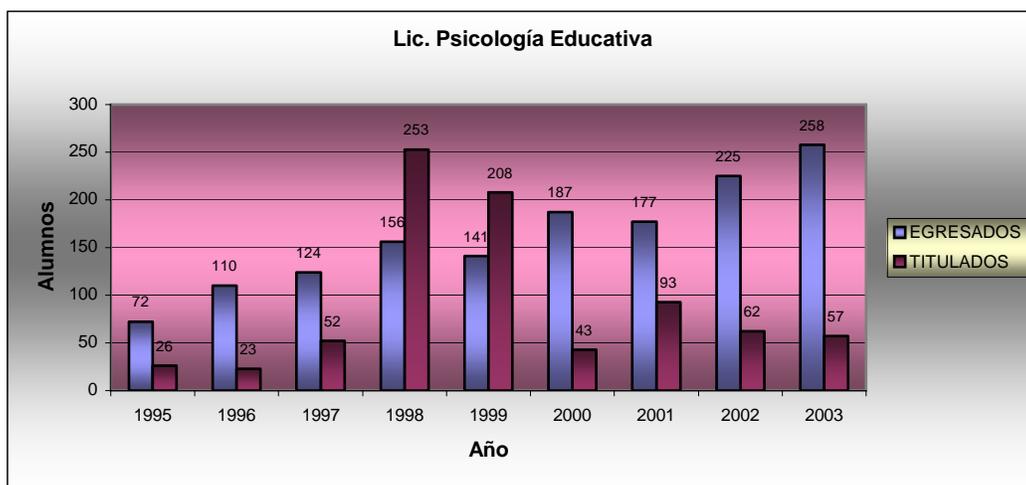
En la grafica 3.3 que muestra la licenciatura de Sociología Educativa en nueve años existe un despunte en la gráfica en el año 1998 en titulación, en 1999 se manifiesta con un porcentaje de 45.83% y en el 2003 con un 58.33% en el resto de los años que son considerados no muestra ni un 30% de titulación, resultando muy baja la eficiencia contemplando a los alumnos egresados de años anteriores.

GRAFICA 3.3 INDICE DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE SOCIOLOGÍA EDUCATIVA, EN EGRESO Y TITULACIÓN DE 1995- 2003.



La gráfica 3.4 muestra la licenciatura de Psicología Educativa, esta tiene un comportamiento inestable e insatisfactorio en titulación igual que las demás licenciaturas.

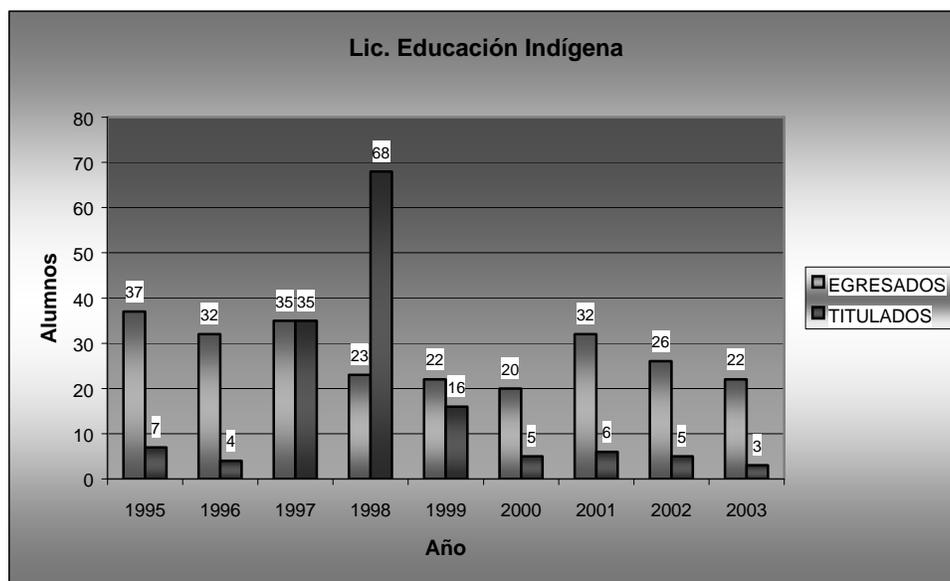
GRAFICA 3.4 INDICE DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, EN EGRESO Y TITULACIÓN DE 1995- 2003.



La gráfica 3.5 que muestra la Licenciatura de Educación Indígena llegó a obtener en el año 1997 un 100% de titulación y en el año 1998 superó el 100%. Hay que recordar que los maestros de Educación Indígena consiguen una beca para lograr estudiar en la Unidad Ajusco, como consecuencia es mayor la presión por concluir su tesis o tesina, ya que es muy difícil que consigan una prórroga de estudios. Sin embargo es probable que se esté viviendo una crisis en titulación a partir del año 2000, para lo que se deberá de investigar más a fondo, en este documento no se analizarán dichas causas en particular. Se sabe que cada

licenciatura tiene diferente número de matrícula, dada la demanda de cada licenciatura y que el número de egresados es distinto por el número de ingresos y por los alumnos que se van rezagando cada año para terminar la carrera o titularse.

GRAFICA 3.5 INDICE DE ALUMNOS DE LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN INDÍGENA, EN EGRESO Y TITULACIÓN DE 1995- 2003.



Es notable que en el año 1998 hay un repunte de titulación en todas las licenciaturas y sólo la superación de titulación con respecto al egreso se manifiesta en 1997 en la licenciatura de Administración Educativa y en 1999 en las licenciaturas de Pedagogía y Psicología.

3.7 PROYECTO DIRIGIDO A DISMINUIR EL REZAGO EN TITULACIÓN EN LA UPN

Con el problema de titulación que se ha venido presentado en la historia de la UPN, en 1989 se llevó a cabo una evaluación en el ámbito institucional donde abarcan las licenciaturas escolarizadas de la institución con el fin de encontrar elementos que les llevaran a comprender la situación del problema; los resultados que presentó la Comisión Ínter-académica de Apoyo a la Titulación (CIAT) (González, 2002, p.36) son los siguientes:

- Deficiente formación en los egresados, para desarrollar una investigación.
- Necesidad de los estudiantes de trabajar, por lo tanto, el abandono de la elaboración de su trabajo recepcional.
- Escasa e inadecuada asesoría para los trabajos de investigación.
- Limitación a dos opciones de titulación para el sistema escolarizado, lo cual imposibilita el aumento de titulación.
- La carencia de especificaciones para la presentación de los proyectos, como consecuencia de la diversidad de criterios entre asesores y Comisión de Titulación.

Como resultado de la Investigación se dio el cambio de planes de estudio de 1990 y con ello se vio la necesidad de generar una estrategia de titulación para los egresados de 1979.

Se llevó a cabo el Programa Estratégico para la Titulación (PET), que consistía en generar condiciones óptimas que apoyarán a los egresados para la titulación que *“contemplara un conjunto de reglas o una serie ordenada de actividades encaminadas al logro de la realización del proyecto mencionado.”* (González, 2002, p 37).

Con los objetivos de:

- “Abatir el rezago al 100% del Plan de Estudios 1979.
- Ofrecer servicios educativos y actualización para elevar la eficiencia terminal de la UPN.” (Documento del PET, 1996, p. 1)

Estas metas llegarían a cubrir a once generaciones formadas del Plan 1979 y sería por medio de un programa que ayudará a agilizar los procesos para que el egresado construyera y concluyera su titulación, sin embargo los resultados no fueron satisfactorios, ni lograron alcázar los objetivos planteados. PET presentó estadísticas de los resultados de dicho trabajo.

TABLA 3.10. INDICES DE TITULACIÓN DE LA UPN.

LICENCIATURA	EGRESADOS	TITULADOS	% TITULADOS
Administración Educativa	422	71	17.0
Educación Indígena	149	21	14.0
Pedagogía	1008	86	8.5
Psicología Educativa	1175	195	17.0
Sociología de la Educación	190	24	13.0
Total	2944	397	13.4

Fuente: Subdirección de Servicios Escolares. Datos a diciembre de 1995.

En conclusión el índice en titulación fue de 13.4% y el objetivo era cubrir el 100% por lo tanto faltó el 86.6% de la población del Plan 1979 en titularse, es decir no se llegó a cubrir ni el 50% de la población.

Como se llegó a observar en la Universidad Pedagógica Nacional, sus autoridades han visto la necesidad de trabajar en la eficiencia terminal considerándolo un grave problema en la institución pero el intento del PET fue fallido, como resultado se arrastra una deficiente eficiencia terminal en cuanto a titulación.

Una vez desarrollado la investigación histórica de la UPN y haber puntualizado la problemática de su eficiencia terminal, toca entrar al trabajo de campo para justificar la necesidad por parte de la población estudiantil, de herramientas óptimas para ayudar a solventar este problema, por lo que en el siguiente capítulo se desarrolla la parte práctica y analítica de la presente tesis.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DESCRIPTIVO- METODOLÓGICO DE LA TITULACIÓN

*“Por medio del esfuerzo y del método adecuado,
el hombre logra superarse.” Aí Shah*

4. ANÁLISIS DESCRIPTIVO-METODOLÓGICO DE LA TITULACIÓN.

En el presente capítulo se aplicará una herramienta metodológica desde un enfoque descriptivo, con el objeto de,..."*describir situaciones y eventos. Esto es, decir, cómo es y cómo se manifiesta determinado **fenómeno***"... (Sampieri Hernández, 1998. p. 60) En nuestro caso obtener información sobre el proceso de titulación, conocer las particularidades del problema de eficiencia terminal que los alumnos de octavo semestre experimentan al realizar su tesis o tesina de la Universidad Pedagógica Nacional.

4.1 METODOLOGÍA

Antes de continuar con la precisión de nuestro trabajo de campo, es necesario puntualizar que la metodología pretende marcar un camino o servir como guía, con la intención de poder alcanzar los objetivos establecidos en la investigación por medio de técnicas que nos permitan abordar variables que puedan intervenir en el problema en cuestión.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación son los siguientes:

- Diseñar un cuestionario sobre el proceso de titulación (trabajo de campo), para aplicarlo a los alumnos de séptimo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Analizar los datos obtenidos con el trabajo de campo.
- Presentar argumentos sobre la importancia de disminuir el rezago en Eficiencia Terminal de Titulación (ETT) en la UPN.
- Esbozar una propuesta de un manual de titulación para la UPN.

4.2 UNIVERSO- MUESTRA

El universo que se considerará en la investigación son alumnos de las diversas licenciaturas escolarizadas que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional de la Unidad- Ajusco.

La muestra se realizará de manera aleatoria considerando alumnos de octavo semestre que ya están elaborando su proyecto de tesis o tesina para titulación, con apoyo de las asignaturas de Seminarios de Titulación I y II.³

³ Se aplicó a 56 alumnos de cuatro licenciaturas, Psicología Educativa, Pedagogía, Educación Indígena, Administración Educativa.

4.3 INSTRUMENTOS

El trabajo de campo será apoyado por medio de un cuestionario “*un instrumento de recolección de información*” (Nadelsticher,1983, p.9) o un conjunto de preguntas, cerradas que “*contienen categorías o alternativas de respuesta que han sido delimitada* ” (Hernández. 1998, p. 277) y abiertas “ *las preguntas están hechas para que el sujeto responda todo lo que quiera y cuanto le venga a la mente*” (Nadelsticher.1983, p. 14) respecto a las variables a medir, el cual se le proporcionará a los alumnos de octavo semestre de la Licenciatura de Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional- Unidad Ajusco.

Se tiene como pretensión que el cuestionario nos proporcione información tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, pues busca que la información que se obtenga de éste sea de suma importancia para el desarrollo de este trabajo, se pretende conocer la situación actual de las problemáticas que viven los estudiantes al elaborar su tesis o tesina y que podrían representar factores que impidan la conclusión de titulación.

4.4 VARIABLES E INDICADORES

Entendemos por variable a “una *propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse... la cual se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable*” (Hernández. 1998, p. 75).

Para las variables que se desean analizar en el trabajo, éstas se plantearon de manera que se pueda conocer la situación general del alumno de octavo semestre con el objetivo de conocer los posibles problemas que se le presentan durante el proceso del proyecto de titulación y que pueden ser un obstáculo para la conclusión del plan. Las variables son: situación económica, situación social, situación académica de los alumnos, la colaboración del asesor, y propuestas sobre las posibles soluciones que aporten los alumnos.

4.3 APLICACIÓN DE CUESTIONARIO

Se aplicó el cuestionario al finalizar el octavo semestre con la intención de que los alumnos que contestaran la herramienta metodológica pudieran expresar con claridad las respuestas que se les solicitara, al pensar que estaba dirigido para alumnos de octavo tenían por requisito haber pasado por ciertas etapas en la

elaboración de su tesis o tesina e incluso reducir el riesgo de no haber cumplido con el servicio social.

El cuestionario se realizó con 30 preguntas de las cuales algunas fueron cerradas y otras abiertas. (Ver anexo)

4.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS

A continuación se analizan los resultados del cuestionario presentado en el Anexo I.

Pregunta 1

La pregunta uno y dos se realizaron para conocer el tipo de muestra con la que se trabajaría pues la pregunta uno hace referencia a la licenciatura que estudiaron:

Pedagogía = 32 Psicología = 2 Administración Educ. = 10 Educ. Indígena = 12

Pregunta 2

Y, la pregunta dos a la edad con la que contaban al responder el cuestionario:

(21, 25)= 36 alumnos (26; 32) = 15 alumnos (33, 41)= 5 alumnos

Se encontró que la mayoría en edad de esta muestra es de 21 años a 25 años y la menor son de 33 años a 41 años que son los profesores de Educación Indígena.

Pregunta 3. Sexo



En la pregunta tres se pretende conocer el sexo que predomina. Como se observa en la grafica, la mayor población de esta muestra de la UPN es de mujeres con un 79% y la minoría de hombres con un 21%.

La población dominante en la UPN es el

sexo femenino.

Pregunta 4: Estado civil

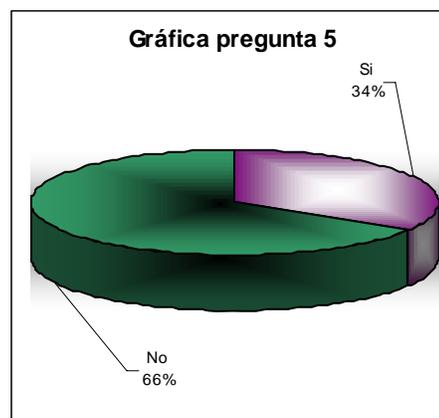
El mayor porcentaje fue el de estudiantes solteros con un 79%; el porcentaje de casados es de un 14% y el de unión libre representa 4%, con 0% de divorcios.

Tinto V. (1987) expone que uno de los elementos de rezago es derivado de factores conyugales, ya que los sujetos tienen mayor compromiso para manutención económica, por lo que las prioridades de estudios son secundarias;

en la muestra no es el caso, se presenta mayor porcentaje de solteros y estos deberían poder dedicarle más tiempo a sus estudios.

Pregunta 5. ¿Trabaja?

El porcentaje que mayor representación tiene de esta muestra es de los alumnos que no trabajan con un 66% y los que sí trabajan muestra un 34%, por lo tanto, la mayoría de los alumnos no tiene la presión de cumplir con un tiempo y obligaciones laborales y estos deberían poder dedicarle mayor tiempo a la elaboración de su proyecto de tesis o tesina.



Pregunta 6. ¿Dependen de ti económicamente otras personas?

Es mayor el porcentaje de los que contestaron que nadie depende económicamente de ellos, pues recordaremos que la población mayoritaria es de solteros y aunque el 34% trabaja, sólo un 13% de estos ven sólo para sí mismos, sin tener la presión de manutención a terceros.



Pregunta 7. Los recursos económicos con que cuentas para desarrollar tus actividades académicas son:

son:

La respuesta que mostró mayor porcentaje con un 66% fue, la de contar con suficientes recursos para seguir con sus estudios, lo cual concuerda con la pregunta cinco. El 32% contestó que era insuficiente el apoyo económico como para respaldar sus actividades educativas. Esto representa un factor que limita el buen aprovechamiento de los alumnos, el factor económico afecta en muchas áreas de su vida diaria

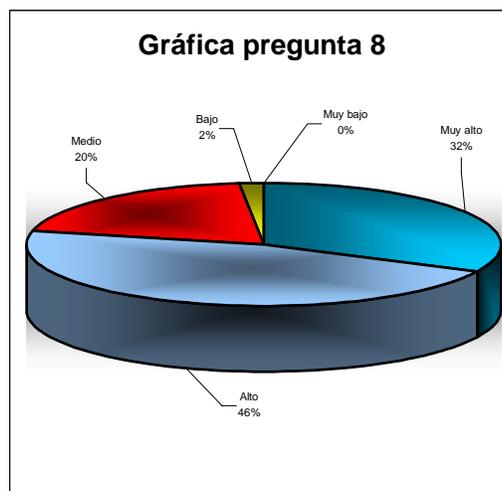


(alimentación, vestido, material educativo, herramientas de investigación), un factor importante y que está casi fuera de las posibilidades de la UPN poder solventar, a menos que se refuercen los programas de becas y oportunidades para estudiantes de bajos recursos.

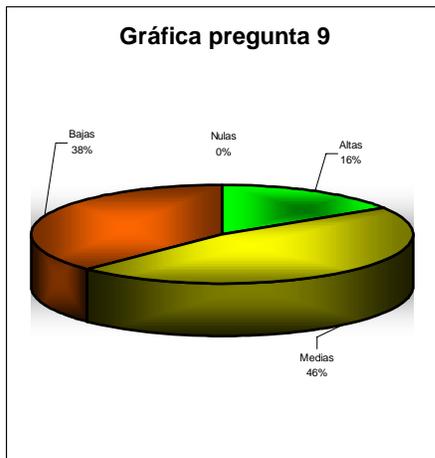
Pregunta 8. ¿Qué lugar ocupa dentro de las prioridades de tu familia tus estudios?

La respuesta de mayor porcentaje es de alto con un 46%, posteriormente fue la de muy alto con 32%, medio con 20% y bajo con 2%.

Al revisar los cuestionarios se encontró con un dato curioso; los maestros indígenas fueron quienes contestaron que representaba para su familia un medio para crecer, pues es una oportunidad para subir de puesto, sin embargo muestran estos poco interés por que ellos siguieran estudiando, esto representa un obstáculo fuerte que tienen que contrarrestar pues a pesar de ello, los maestros indígenas dejan a sus familias y grupos étnicos para crecer como profesionistas.



Pregunta 9. Una vez concluidos tus estudios ¿cómo consideras tus posibilidades de encontrar trabajo relacionado con tu profesión?



Existen un porcentaje de 46% quienes tienen expectativas intermedias de crecer en la profesión en la que se prepararon y le siguió con un porcentaje de 38% el de tener bajas posibilidades. Esto puede significar un factor importante para mostrar interés por titularse ya que no tiene un panorama claro de su desarrollo

profesional. Por otra parte, los maestros de educación indígena consideraron altas esperanzas por desempeñarse en su campo laboral , que ya tienen un puesto en sus grupos étnicos y solo esperan concluir sus estudios con las expectativas de mejorar su desempeño laboral con la preparación que recibieron en su licenciatura.

Pregunta 10. ¿Tiene claro las funciones de su profesión?, Solo menciona dos.

Esta pregunta se manejó abierta, pues son diferentes funciones las que desempeñan las licenciaturas que se imparten en la UPN.

Las respuestas fueron diversas en:

Pedagogía

- Planeación curricular

- Docencia
- Intervención pedagógica en familias, escuelas, personal.
- Orientación Educativa.
- Elaboración de talleres, métodos, programas, capacitaciones etc.
- Sólo cuatro personas contestaron que no tenían noción sobre su desempeño laboral.

Psicología

- Modificaciones curriculares.
- Apoyo psicopedagógico a los alumnos.

Educación Indígena

Sus respuestas fueron más claras ya que ellos tenían funciones en su ejercicio de profesión, a continuación se nombran:

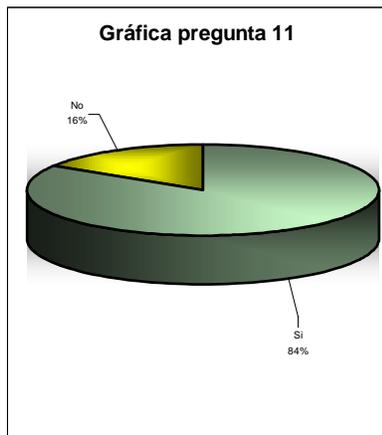
- Maestra de educación indígena.
- Técnicas de educación indígena.
- Asesor técnico.
- Administrativo educativo.
- Director.

Administración Educativa

- Evaluar, planear, administrar, gestionar y supervisar el ámbito educativo.

Uno de los factores para que exista una eficiencia terminal alta en una institución es la importancia de que las funciones sean claras de la profesión y esto es precisamente lo que busca esta pregunta, si el alumno tiene claro el papel que debe cubrir en la sociedad y en su vida de profesionista tenderá a avanzar con objetivos bien cimentados. La licenciatura en que los alumnos se mostraron titubeantes al contestar la pregunta fue Pedagogía.

Pregunta 11. Dentro de tus planes futuros ¿piensas realizar estudios de postgrado después de concluir tu carrera?



Se puede observar que la mayoría de los alumnos contempla a futuro seguir con estudios de postgrado, lo cual puede significar un buen factor para lograr una eficiencia terminal satisfactoria en esta muestra, aunque los que participan en el 16% de una respuesta negativa fueron los de licenciatura de Educación Indígena, algunos contestaron que primero regresarían a sus comunidades a llevar a la práctica los conocimientos que recibieron y que tal vez posteriormente pensarían en dicha posibilidad.

Pregunta 12. ¿Cuál es la frecuencia con que realizas las siguientes actividades?

VARIABLE	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	nunca
Asistir a clases	80%	20%	0%	0%
Asistir puntualmente	52%	48%	0%	0%
Escuchar a los maestros	62%	38%	0%	0%
Tomar apuntes	70%	23%	7%	0%
Realizar preguntas en clase	25%	39%	34%	2%
Preparar la clase	13%	46%	30%	11%
Tomar dictado	36%	27%	23%	14%
Discutir los puntos de vista del maestro	36%	20%	37%	7%
Discutir con base en la lectura previa	44%	27%	27%	2%
Discutir sin lectura previa	8%	24%	43%	25%

Se puede, observar varios factores que son integrales en la dinámica de una clase, la tabla anterior muestra los porcentajes de respuestas que dieron los alumnos de octavo semestre de las licenciaturas de la UPN-Unidad Ajusco.

En realizar preguntas en clase la mayoritaria fue el 39% con casi siempre y la que le sigue es con 34% casi nunca.

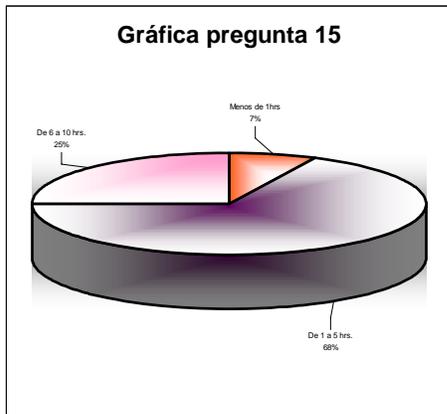
En preparar la clase la respuesta que arrojó mayores resultados es, casi siempre con un 46% y la que le sigue, casi nunca con 30%.

Los números no mienten, así que lo que se refleja ante este resultado, existe una gran apatía por el aprendizaje en clase, estamos muy acostumbrados al papel cómodo de estudiante, el maestro es el que sabe todo y de él me formaré, sólo estiraré la mano y recibiré la información a-críticamente. Esto debe de cambiar ya, el país requiere de motivadores, maestros con afán de enseñar a pensar, más que memorizar, y alumnos decididos a ser críticos, que propongan la dinámica de la clase y del aprendizaje, comprometidos consigo mismos, con su Institución y con el país, esto no es un juego.

Pregunta 14. Cuando realizas tus lecturas, elaboras:

VARIABLES	SÍ	NO
Resúmenes	78.57 %	21.43 %
Diagramas	64.29 %	35.71 %
Esquemas	51.79 %	48.21 %
Cuestionarios	42.86 %	57.14 %
Fichas	62.50 %	37.50 %
Notas al margen	50.00 %	50.00 %
Subrayado	39.29 %	60.71 %

El mayor índice para elaborar el trabajo de lectura es por medio de resúmenes con 78.57% y el que le sigue son diagramas con 64.29%.



Pregunta 15. En promedio ¿Cuántas horas a la semana dedicas a la preparación de tus clases y/ o trabajos escolares?

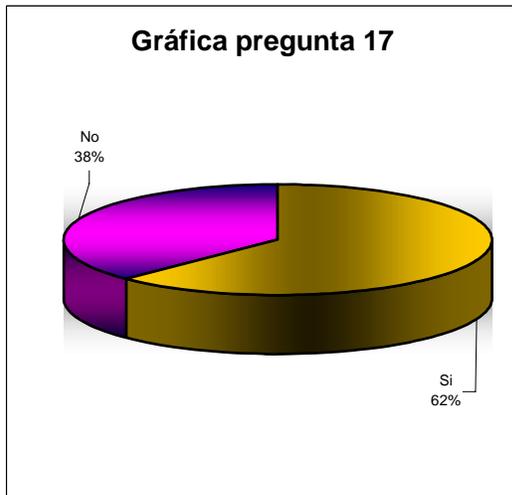
El 68% necesita de una hora a cinco horas a la semana, estamos hablando de una hora diaria por cinco días en promedio. Se considera que el proceso para preparar una clase es tomar lectura de la una sola fuente o leer varias para formar un cuerpo de conocimientos sólido o sustentado por medio de la elaboración de resúmenes o esquemas que nos ayudarán como apoyo en clase para la realización de análisis o discusiones en clase. Realmente es muy poco tiempo.

Pregunta 16. ¿Qué aspectos fueron revisados en tus trabajos? (marca una opción en cada renglón)

VARIABLE	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Presentación	73.21 %	19.64 %	7.14 %	0%
Uso de bibliografía	69.64 %	23.21 %	7.14 %	0%
Ortografía	75.00 %	19.64 %	5.36 %	0%
Redacción	64.29 %	25.00 %	7.14 %	3.57 %
Dominio de la materia	30.36 %	50.00 %	14.29 %	5.36 %
Ideas originales	48.21 %	35.71 %	16.07 %	0%
Capacidad de análisis	48.21 %	39.29 %	12.50 %	0%
Capacidad crítica	62.50 %	28.57 %	7.14 %	1.79 %
Orden y coherencia	62.50 %	28.57 %	8.93 %	0%

En relación a los elementos que se consideran para una buena elaboración de trabajos en las asignaturas, las repuestas que proporcionaron los alumnos de octavo determinaron un alto porcentaje en casi todos los rubros, excepto en el Dominio de la Materia con un 30.36%.

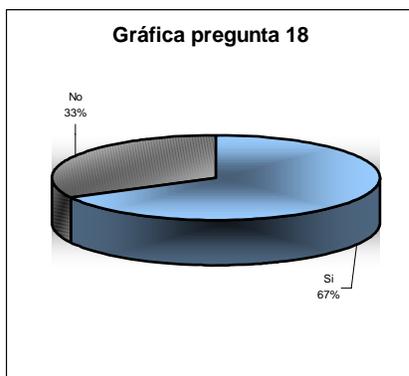
Pregunta 17. Con respecto a las cinco preguntas anteriores ¿crees que obtuviste buenas herramientas para la elaboración de un trabajo de tesis o tesina?



Es considerable el porcentaje de alumnos que dio como respuesta no, con un porcentaje de 38%, pues la mayoría respondió que fueron óptimas las condiciones en que se presentó su desarrollo de aprendizaje. Sin embargo, analizando las respuestas, podemos ver que hay contradicción en estas. Más

adelante, en la pregunta # 23 responden en altos porcentajes que se les dificulta ordenar información, obtener una buena capacidad de análisis de la misma cuando se supone que se tiene una experiencia de cuatro años en el ejercicio de este proceso.

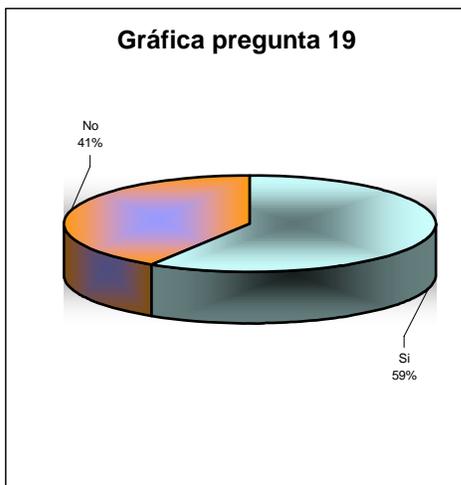
Pregunta 18. ¿ Conoces las modalidades de titulación de tu licenciatura?



Un 67% de la muestra de alumnos de octavo semestre contestó que tenía conocimiento de las modalidades de titulación, pero el 33% contestó no conocerlas. Es un índice alto y grave, sí se considera que estos alumnos ya concluyeron la licenciatura y que cursaron dos asignaturas

como lo son seminario de tesis, las cuales piden como mínimo el proyecto de tesis o tesina, a pesar de que en algunas carreras ya tenían un capítulo de tesis.

Pregunta 19. ¿Conoces cuáles son los lineamientos de titulación de tu licenciatura?



En esta pregunta como respuesta negativa se obtuvo un 41% de los alumnos de octavo semestre, de igual forma como la anterior.

En el reglamento de titulación de la UPN se exponen estos dos términos y son de suma importancia, basándose en ellos se desarrolla

la tesis o tesina.

Pregunta 20. ¿Ya tienes definido tu tema de ante proyecto?

Las respuestas parecen lógicas considerando el proceso académico por el que estuvieron en el momento de la aplicación de cuestionario, ya que el mayor porcentaje fue de 95% de respuesta afirmativa.



Pregunta 21. ¿Qué porcentaje del anteproyecto tienes?



Al término de octavo semestre sólo 39% de los alumnos contaba con un avance sobre el ante proyecto del 80% y el 29% de los alumnos con un 50%, es decir que ya concluido el ciclo escolar de la carrera no tiene cumplido los objetivos establecidos en la asignatura de

seminario de titulación.

Pregunta 22. La elección del tema de tesis fue influenciada por:

Servicio social	4
Experiencia Laboral	11
Inquietud teórica	32
Otros	9

La mayoría mostró interés por desarrollar un tema teórico en su proyecto de titulación; como dato lógico, la mayoría de los que se inclinaron por esta opción fueron los alumnos de la licenciatura de Pedagogía y los alumnos que no laboran. Es de pensar que dentro de la carrera hay poca práctica, lo único que se tiene como alcance en cuanto a lo anterior podría ser el servicio social.

Sólo cuatro estudiantes optaron como herramienta el servicio social para la realización de una investigación en tesis o tesina. Recordemos que Rosario Muñoz (1998) puntualiza a no utilizar el servicio social como herramienta para profundizar en temática de proyecto de titulación, abría que revisar los argumentos de los alumnos para no considerar el servicio social como tema de tesis o tesina siendo un buen momento para confrontar conocimientos teóricos con la práctica.

Por último en el apartado de “otros”, respondieron por experiencia personal, o por influencia del director de tesis.

Pregunta 23. ¿Qué elementos te han costado trabajo recuperar para la elaboración de tu trabajo?

Variable	Frecuencia
Obtener información	18
Ordenar la información	33
Capacidad de análisis de la información	23
Capacidad crítica confrontando conocimiento teórico con practica	20
Redacción	39
Orden y Coherencia	30
Consultar a tu asesor	14

Las variables que mostraron mayor dificultad para elaborar el proyecto, por orden de mayor a menor en respuesta, son: redacción, orden en la información, orden y coherencia, ordenar la información, capacidad de análisis, capacidad crítica confrontando conocimiento teórico con práctica, obtener información y consultar al asesor.

Parece interesante que en el momento de tener la oportunidad de confrontar la teoría con la práctica, no es aprovechada, pues no es considerada dicha opción, la mayoría optó por una temática teórica.

El elemento que implica mayor obstáculo para la realización del proyecto es redacción y es precisamente uno de los elementos que los alumnos respondieron que se revisaban en los trabajos elaborados por materia. Esto no debería representar un problema cuando se ha trabajado tanto durante la carrera y la vida escolar de un estudiante.

Pregunta 24. La cordialidad y capacidad del tutor o asesor (de tesis o tesina) logra crear un clima de confianza para que el alumno pueda exponer sus problemas

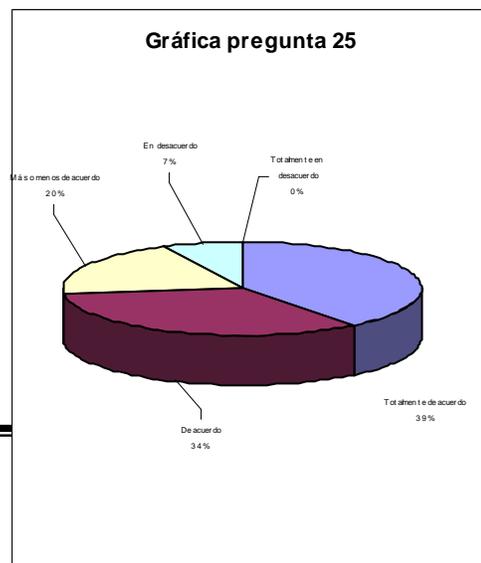


Los alumnos que estuvieron totalmente de acuerdo fueron un 45%, ellos consideran importante tener un asesor con una actitud cordial, capaz de proporcionar confianza para que ellos puedan expresar sus dudas y poder resolver los problemas que se presenten durante este proceso.

Existieron alumnos con un porcentaje del 9% que no significa un factor importante para la elaboración del proyecto.

Aquí vale la pena retomar la postura de Legorreta (2001) “*el poco compromiso o falta de capacitación de los asesores hacia el trabajo de investigación desorienta al alumno o provoca la decisión de abortar el proyecto*”.

Pregunta 25. Muestra el tutor disposición a mantener una comunicación permanente con el alumno



En toda relación humana el existir un canal de comunicación significa crecer y más aun si consideramos que es parte fundamental para el curriculum que este proceso se lleve a cabo para un buen resultado en la enseñanza- aprendizaje.

Podemos concluir con respecto a esto que más del 50% respondió estar en acuerdo o totalmente en acuerdo.

Pregunta 26. Tiene el tutor capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio



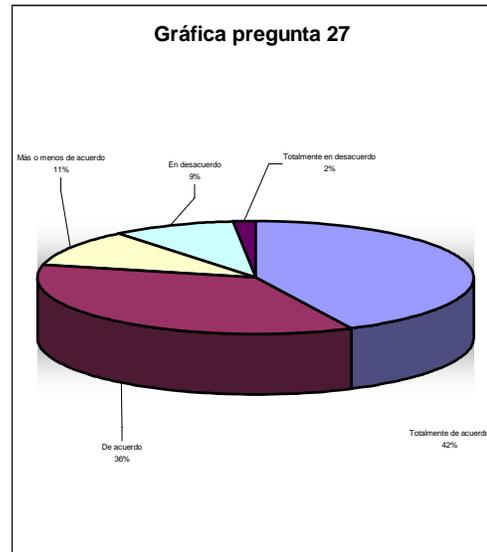
El 68% de los alumnos están de acuerdo con esta pregunta, esto confirma que el asesor de tesis debe estar capacitado para orientar y propiciar la construcción de conocimiento para la realización de un proyecto de tesis con la garantía de que el alumno encontrara un guía que le apoye para enriquecer la elaboración y alcanzar los

objetivos propuestos en su tesis o tesina.

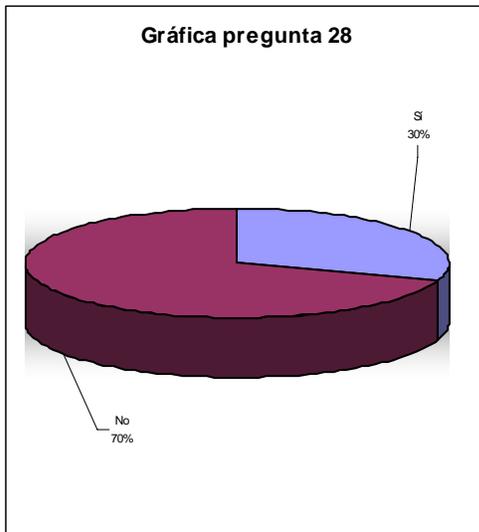
Es aquí donde se ve el rol de importancia que toma el asesor, pues él cuenta con la experiencia que los alumnos de octavo semestre aún no tienen debido a la carencia de la práctica.

Pregunta 27. Posee el tutor formación profesional en su especialidad

Retomando parte del argumento anterior, el asesor enriquece al alumno con la experiencia profesional con que cuenta, esto conlleva a una mejor optimización de los recursos en la elaboración del proyecto y lo vemos reflejado en la grafica, el 78% de los alumnos consideran este punto como factor importante para el logro de su titulación.



Pregunta 28. Si realizaste el servicio social ¿la función que desempeñaste en el servicio tiene relación con tu tema de tesis o tesina?

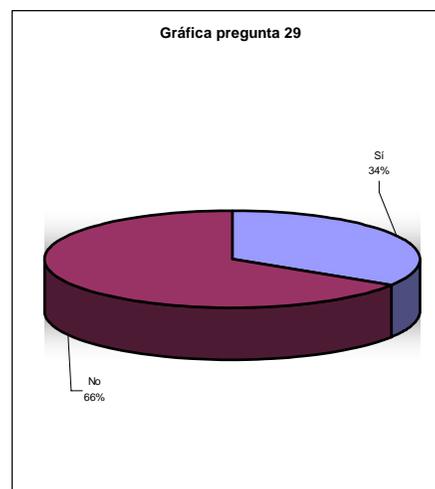


El 70% de la muestra contestó que no había relación entre servicio social y el tema de elección del proyecto de titulación confirmándose la respuesta que se planteó en la pregunta número 22. Sólo el 30% aprovechó este recurso para realizar un proyecto de tesis el cual enriquecerá mucho

su investigación, ya que confrontará los conocimientos recibidos en la carrera con la problemática educativa, lo cual se cumple con el proceso de construcción de aprender a aprender.

Pregunta 29. ¿Conoces los requisitos administrativos para concluir el proceso de titulación?

A pesar de que los alumnos de octavo semestre de las diferentes licenciaturas de la UPN están elaborando el proyecto de titulación vía tesis o tesina dicen con un 66% no tener conocimiento de ello, mientras que una minoría con el 34% responde tener conocimiento de él.



Hay que recordar lo que plantea Yolanda Legorreta (2001) que “*los trámites administrativos por ser muchas veces confusos e inaccesibles llevan a los estudiantes confundirlos y cometer muchos errores por los cuales se atrasa el proceso de titulación.*”

Pregunta 30. ¿Cuál es el principal problema que se te ha presentado para elaborar tu trabajo para titulación?

Esta pregunta fue abierta dado el interés para conocer las conclusiones a que habían llegado los alumnos de octavo semestre en este proceso y las respuestas más frecuentes fueron las siguientes:

- Tiempo para elaborar el proyecto.
- Dominio del tema.
- Poca práctica de campo.
- Falta de metodología.
- Acceso de información.
- Inseguridad sobre el tema.
- Incompatibilidad con el asesor.
- Falta de dominio por parte del asesor sobre el tema.
- Carencia de apoyo del asesor.
- El asesor inconstante en la realización y supervisión del trabajo.

Con lo presentado anteriormente se concluye la elaboración y presentación de los resultados del cuestionario aplicado a los alumnos de octavo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional.

4.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

Al presentar los resultados del cuestionario, por medio del cual se pretendió sondear la opinión de los alumnos de octavo semestre sobre los elementos por los que se considera el proceso de titulación y en los cuales podría significar motivos para abortar el proyecto de titulación llevando como fin una deserción. Podemos constatar que un factor que afecta indirectamente al proyecto de elaboración de la tesis o tesina es el económico pues *“se encuentran los planteamientos que relacionan las condiciones materiales de vida y las condiciones culturales. Las primeras se observan a través de los ingresos, composición familiar ... y las segundas ... la valoración de estudios y esparcimiento, acceso a bienes culturales (libros, revistas, etc.)”* (Chaín 1995, p108).

También se concluye que la necesidad por laborar y adquirir ingresos no es muy significativa pues el 66% de la muestra no trabaja y de un 79% no dependen económicamente terceros. Se deduce que es a muestra que puede dedicarle más tiempo a su desarrollo académico al no existir alguna presión económica, pues un 66% contestó tener las condiciones económicas para continuar con sus estudios, no olvidar al porcentaje minoritario que no cuenta con los recursos económicos para solventar sus necesidades educativas provocando desigualdad de

oportunidades y con ello una eficiencia terminal que varía de licenciatura en licenciatura.

Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje por el cual se desarrollaron los estudiantes, se pueden observar las deficiencias para la elaboración del proyecto de titulación significando graves problemas para concluir este proceso, pues existen muchas deficiencias en los métodos de estudio en cuanto a solo conformarse con la preparación de la lectura por medio de resúmenes o esquemas, con un hora promedio diaria en semana inglesa para la preparación de clase y con el proceso en aula de escuchar al profesor, tomar apuntes y con un mínimo porcentaje de cuestionar la lectura el cual es del 44%, mientras que el solo escuchar al profesor es de 62% -actitud pasiva ante el aprendizaje.

En cuanto a las vías de comunicación entre los alumnos y la Institución sobre las modalidades y lineamientos de titulación como expone la UPN en una investigación sobre el tema, establece *“Las habilidades sociales tienen una importancia mayor en la retención en la universidad ya que permiten al alumno localizar y utilizar los recursos disponibles e interactuar con ello... cuando de ellos se estrecha más la relación con el fracaso para mantener niveles de educación adecuados de rendimiento académico”*. (Robles Acevedo, 1995 P, 15.); sin embargo esto no se ve reflejado en los resultados del cuestionario, observando el 33% desconoce las modalidades y el 41% los lineamientos, teniendo como

antecedente que son alumnos de octavo semestre, es decir que ya tienen un mínimo de cuatro años siendo participantes de la vida universitaria. Aún es más crítico que el 66% desconoce los trámites administrativos para alcanzar la meta. Todo lo anterior ofrece la justificación necesaria para decidir realizar un manual informativo sobre el proceso de titulación en la Universidad Pedagógica Nacional.

No hay que olvidar que sólo cuatro personas de cincuenta y seis utilizaron el recurso del servicio social para plantearlo como problemática del proyecto de tesis, siendo que el plan 90 de la UPN lo recomienda como sigue:

“La articulación Servicio Social – Proceso de titulación – Concentración en un campo, permite al estudiante que, concentrado su trabajo académico en una campo, acceda al dominio de los conocimientos pedagógicos específicos del mismo en estrecha relación con el trabajo profesional y las problemáticas de nuestra realidad educativa” (1990 , p 20)

Pero esta herramienta no es optimizada en la Universidad, de lo cual habría que hacer una valoración para potenciar esta alternativa como modalidad de titulación.

La participación del asesor en el proyecto de tesis es de suma importancia, debe dar un seguimiento cercano de asesoría al estudiante y al proyecto que está elaborando, pues se requiere de un proceso de construcción el cual implica, desarrollar la capacidad argumentativa, reflexiva y crítica. Para ello es necesario contar con un asesor que inspire confianza, con disponibilidad de tiempo, apertura de actitud y de aptitud el cual represente una guía para el estudiante y no una razón para desertar del proyecto de titulación.

Es decir, por un proceso de aprender a aprender, el cual implica:

- Toma de responsabilidad para el aprendizaje. El desarrollo de esta habilidad a la atención y empatía del instructor a la retroalimentación recibida y a las experiencias de la auto-evaluación.
- Establecimiento de relaciones entre las habilidades desarrolladas y su uso. Su logro se atribuye a la constante validación de experiencias, a la asesoría de los instructores y a la aplicación profesional e integral de habilidades.
- Al uso de diferentes métodos de aprendizaje. Se atribuye al logro de esta habilidad a la retroalimentación recibida, al ejemplo de sus profesores y la observación de los métodos de aprendizaje. (Carrillo Flores. 1993, p. 116).

Por último, la información de los trámites administrativos con los cuales la UPN pretende dar espacios y tiempos para una eficiencia terminal satisfactoria, no se ve reflejada en la práctica y, ya que sólo un 34% de la muestra conoce dichos requerimientos administrativos y normativos después de haber iniciado el proceso administrativo del proyecto de titulación.

Aquí es donde surge la necesidad de desarrollar instrumentos de comunicación en los que se especifiquen las modalidades, lineamientos, procedimientos pedagógicos, metodológicos, didácticos y normativos con la finalidad de guiar a los alumnos de la Universidad para cubrir oportunamente la meta de titulación en tiempo y forma; usarlos como una herramienta para combatir la deserción y la eficiencia terminal insatisfactoria de la UPN. Tal es el caso de un “Manual de Titulación”, bien difundido entre la comunidad estudiantil, y que su propósito sea el de orientar sobre los trámites, requisitos, lineamientos y procedimientos que debe seguir el alumno de Licenciatura para llevar a cabo su proceso de titulación. Es por eso que el manual debe ser útil para los estudiantes durante el proceso de elaboración de sus proyectos de opción terminal. En el siguiente capítulo se plasmará un Esbozo con miras a alcanzar este objetivo.

CAPÍTULO V

ESBOZO DE UN MANUAL DE TITULACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA UPN

“Aquellos que llegan a la cima son los que no se contentan con hacer sólo lo que se les exige. Siempre hacen algo más.”Og Mandino

5. ESBOZO DE UN MANUAL DE TITULACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA UPN.

En este último capítulo, basándose en lo desarrollado en los anteriores capítulos, se observó que es de suma importancia buscar alternativas como respuesta hacia la problemática de eficiencia terminal en la Universidad.

Por ello se da como propuesta alternativa la elaboración de un manual de tesis para los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual pueda proporcionar y significar un canal de comunicación en el proceso de titulación representando, una herramienta más que le permita disminuir sus preocupaciones e incertidumbres en dicho camino, y finalmente alcance el tan deseado objetivo.

5.1 DEFINICIÓN DE MANUAL

A continuación se define lo que es un manual:

Reyes Ponce, (2005, p.75) *“Significa un folleto, libro, carpeta, etc., en los que de manera fácil de manejar se concentran en forma sistemática. Una serie de elementos administrativos para un fin concreto. Orientar y uniformar la conducta que se pretende entre cada grupo humano de la empresa”*

Kellog (2004, p. 38.) *“Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de cualquier grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas. Un procedimiento por escrito significa establecer debidamente un método estándar para ejecutar algún trabajo.”*

Es decir, un manual es un conjunto de documentos que partiendo de los objetivos fijados y las políticas implantadas para lograrlo, señala la secuencia lógica y cronológica de una serie de actividades, traducidas a un procedimiento determinado, indicando quién lo realizará, que actividades han de desempeñarse y la justificación de todas y cada una de ellas, en forma tal, que constituyen una guía para la persona que ha de realizarlas.

5.2 VENTAJAS DE UN MANUAL

1. Lograr mantener un sólido plan de organización.
2. Asegurar que todos los interesados tengan una adecuada comprensión de los procedimientos, de sus propios papeles y relaciones pertinentes.
3. Facilitar el estudio de los problemas de organización.
4. Sistematizar la iniciación, aprobación y publicación de las modificaciones necesarias en la organización.

5. Determinar la responsabilidad de cada puesto y su relación con los demás de la organización.
6. Evitar conflictos jurisdiccionales y la justa posición de funciones.
7. Poner en claro las fuentes de aprobación y el grado de autoridad de los diversos niveles.
8. La información sobre funciones y puestos suele servir como base para la evaluación de puesto y como medio de comprobación del progreso de cada quien.
9. Servir como una guía de novatos.

Existen diversos modelos de manuales, pero no es intención del presente trabajo mostrar y explicar cada una, sólo se describirá aquella que se asemeja a las necesidades de la presente documentación.

Manuales de procedimientos o también llamados manuales de operación ya que indican los pasos a seguir de cierto proceso en el cual se explica detalladamente los requisitos y la forma en que se debe ejecutar cada requerimiento, facilitando de esta forma al usuario del manual el trabajo que debe elaborar, optimizando tiempo, recursos y haciendo uso de una vía mas de comunicación la cual resultaran muchos los beneficiados, en este caso la universidad, la administración académica y los estudiantes.

Los manuales de procedimientos generalmente contienen texto que señala las políticas y procedimientos a seguir en la ejecución de un trabajo, con ilustraciones basándose en diagramas, cuadros y dibujos para aclarar los datos.

5.3 ESBOZO DEL MANUAL DE TITULACIÓN PARA LA UPN.

La propuesta que se presenta para esbozar el contenido de un manual de titulación de la Universidad Pedagógica Nacional es el siguiente:

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

- I. Presentación y definición
- II. Requerimientos (Procedimiento-lineamiento administrativo), reglamento de titulación.
- III. Propuestas de titulación (Modalidades de Titulación)
- IV. Elaboración del anteproyecto
 - a. título
 - b. Revisión de literatura
 - c. Planteamiento del problema
 - d. Objetivos
 - e. Justificación
 - f. Metodología
 - g. Esquema
 - h. Referencia de bibliografía

- V. Registro del ante proyecto
- VI. Formato del proyecto de tesis
- VII. Trámites para obtener el título y la cédula profesional

A continuación se presenta un panorama más amplio del contenido del esbozo del manual para los egresados de la UPN, con la finalidad de explicarles detalladamente el proceso por el cual deberán pasar para la elaboración del proyecto de tesis o tesina, según sea su elección.

5.3.1 I. PRESENTACIÓN Y DEFINICIÓN

En este apartado se deberá explicar de forma detallada cual es el objetivo del manual, así como los beneficios que obtendrá el egresado al seguir de forma práctica los procesos para alcanzar la meta primaria de todo estudiante, la obtención de su título profesional. Es conveniente recordar que en el cumplimiento de la Ley Federal de Profesiones en el artículo 23 cita, “El estado, expedirá certificados y otorgará diplomas, títulos o grados académicos a favor de las personas que hayan concluido el tipo medio o cursado estudios de tipo superior, de conformidad con los requisitos establecidos en los correspondientes planes de estudio...con el fin de poder obtener un título que respalde al estudiante y compruebe que son profesionistas capaces de ejercer como tales.”

En este sentido, la UPN comprometida de llevar acabo dicha orden, en el artículo segundo del reglamento general para la titulación profesional tiene la facultad de expedir el título profesional a quienes cumplan con los requisitos que la misma institución establezca.

Entendemos que para poder lograr este objetivo es necesario elaborar un trabajo que implica por medio de él, poner a prueba la capacidad crítica, reflexiva y transformadora que el egresado adquirió.

5.3.2 II. REQUISITOS(PROCEDIMIENTO-LINEAMIENTO ADMINISTRATIVO), REGLAMENTO DE TITULACIÓN.

En este apartado debe de tomarse en cuenta el reglamento de titulación vigente que lleve la Institución, por ejemplo:

1. Cubrir el 100% de créditos de la licenciatura, la cual será respaldada por el certificado terminal que proporciona la Subdirección de Servicios Escolares.
2. Cumplir con el Servicio Social estipulado por la Ley de Profesiones, excepto los maestros en servicio público están exentos de la presentación de dicho requisito, con base en el Art. 91 del reglamento relativo al ejercicio de las profesiones. Ya que solo se requiere de una constancia de trabajo.

3. La elaboración de un prediseño de lo que será en un futuro cercano el desarrollo de la tesis o tesina. En esta parte del proceso es frecuente que se lleve a cabo por medio de las asignaturas de octavo semestre con la ayuda de profesor encargado de la asignatura. En caso tener varios años de egresado, éste deberá acudir al área de licenciatura que le corresponde, para solicitar asesor, la coordinación de titulación se encargara de asignarle uno y con él se pondrán de acuerdo para el inicio del proyecto, si se partiera de cero. En la situación de ya contar con un adelanto de la tesis o tesina, hablando de un 60% o un poco más, el egresado deberá escribir una carta a la comisión de titulación en donde se exponga la problemática que se le presentó para no haber concluido con dicha tesis o tesina, con el objetivo de obtener una aprobación para poder concluirla.
4. Al terminar de elaborar el anteproyecto, lo pueden realizar de una hasta tres personas, se llevará al área de licenciatura en donde se registrará en un formato que se proporcionara en el área de titulación de la licenciatura, con el cual se entiende que se esta registrando el proyecto, para obtener la aprobación del tema y continuar con el desarrollo de la tesis o tesina. Antes de elabora el anteproyecto se debe conocer las modalidades de titulación que existen en la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de elegir una y realizarlo de acuerdo a la decisión tomada.

5.3.3 III. PROPUESTAS DE TITULACIÓN (MODALIDADES DE TITULACIÓN)

En este apartado es necesario señalar detalladamente las diferentes modalidades de titulación vigentes que proporciona la UPN.

- Tesis
- Tesina
- Propuesta Pedagógica
- Proyecto de desarrollo educativo
- Monografía
- Sistematización de intervención Profesional
- Examen General de Conocimientos

Tesis. Trabajo escrito en el cual el sustentante manifiesta su capacidad de investigación en torno a un problema teórico o empírico en el campo educativo.

Tesina. Trabajo escrito en torno a un problema educativo, el cual implica el conocimiento teórico del tema para poder abordarlo de manera reflexiva, analítica, plasmando en el trabajo coherencia y claridad argumentativa.

Puede desarrollarse bajo las siguientes modalidades:

- Recuperación de la experiencia profesional. Consiste en la elaboración de un trabajo o informe de las actividades profesionales, con sustentos

teóricos y metodológicos en los cuales plasmen las aportaciones educativas que se obtuvieron.

- Historia de vida. Consiste en plasmar un acontecimiento de vida o profesional, en primera persona, en donde sea respaldado por un argumento teórico, que lleve a la reflexión y a la aportación e implicaciones que tienen dichos sucesos en el campo educativo.
- Análisis de testimonio. El propósito de esta modalidad es plasmar en el documento un suceso, la reconstrucción de este debe estar fundamentado por información actual.
- Ensayo. Es presentar juicios personales sobre un tema educativo basado en argumentos teóricos que puedan fundamentar el debate y cuestionamiento de dicho tema.
- Informe académico. Es un informe descriptivo en el que el sustentante expone los resultados que obtuvo en su experiencia educativa.
- Recuperación de la experiencia profesional. Plasmar en el documento la narración contextualizada de la experiencia del sustentante, así como el análisis con respaldo teórico y metodológico de su participación y aportación en el campo educativo. En dicho proyecto se puede optar en las siguientes modalidades:
 - a) Proyecto de intervención pedagógica
 - b) Proyecto pedagógico de acción docente
 - c) Proyecto de gestión escolar

En las anteriores modalidades es recomendable que la desarrollen egresados que tienen un ejercicio profesional activo ya que de el pueden sacar gran provecho pues están íntimamente relacionados con la teoría y la práctica. Como en el caso de la licenciatura de educación para adultos, la profesora Virginia Aguilar, encargada de esta área, puntualiza que se están apoyando estas modalidades dada las características del plan de estudios, pues la organización de éste, es semiescolarizado y les permite estar en constante práctica y confrontarla con la teoría.

Propuesta pedagógica . Surge de las inquietudes o incertidumbre que se genera en la practica educativa en cierta situación en la que el docente vive, para desarrollarla en un tema de reflexión con un fundamento teórico y una estrategia planteada para generar una propuesta pedagógica.

Proyecto de desarrollo educativo. En esta modalidad es necesario detectar un problema en la practica educativa con miras a encontrar o proponer posibles vías de solución, describiendo los recursos, los tiempos y las metas esperada.

Monografía. Es el tratamiento de un tema educativo específico con la intención de obtener un trabajo original y evitar caer en un trabajo de acumulación de información.

Sistematización de intervención Profesional. Es un trabajo descriptivo el cual plantea el problema, la metodología seguida y el sustento teórico trabajado en dicho vivencia educativa.

Examen general de conocimientos. Es la evaluación de conocimientos, oral o escrita, que el egresado presenta en base a una guía de estudios que comprenden información del plan de estudios. La única licenciatura que tiene esta modalidad en práctica es la licenciatura de Psicología Educativa con la excepción de aplicarla a generaciones de 1998 hacia atrás. Solo se aplica a través de dos convocatorias que se llevan a cabo durante el año y la convocatoria sale en periodos o en la pagina de Internet de la universidad

Después de tener conocimiento de las diferentes modalidades y haber analizado la que mas convenga y se adapte a la situación personal es necesario proceder al desarrollo del anteproyecto.

5.3.4 IV. ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Entiéndase por anteproyecto un bosquejo breve que debe ser presentado por escrito al área de licenciatura sobre el trabajo que se pretende realizar con los siguientes elementos.

a. Elección del título.

Antes de pretender darle un título al trabajo de investigación que se desea trabajar es necesario considerar primero el tema. Casi siempre se aspira a un tema demasiado ambicioso, no se quiere decir con esto que sea malo, pero por tiempo, por recursos económicos, experiencia y disponibilidad de información; las expectativas a veces se reducen o limitan el proyecto. Existe una propuesta práctica la cual ayudará a delimitar temas que se involucran dentro de la carrera y que pueden ser interesantes para contemplarlas como un trabajo de investigación.

En la Fig. 5.1 se presenta un ejemplo para la licenciatura en pedagogía.

Fig. 5.1

Primer paso	Segundo paso	Tercer paso	Cuarto paso
Lic. Pedagogía	Area	Tema genérico	Tema específico
<p>Objetivo: Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y Gestión de Instituciones Educativas. - <u>Docencia</u> - Orientación Educativa - Comunicación y educación - Curriculum - Investigación Educativa - Investigación Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicio de la docencia. - Análisis y elaboración de propuestas. - Desarrollo de programas de formación docente. - <u>Elaboración de propuestas de enseñanza-aprendizaje.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Taller didáctico para fomentar la lectura en niños de preescolar de cuatro a cinco años del Jardín de Niños escuela Tonatzin.</u>

En la primera fila se expone el objetivo de la licenciatura, con el objeto de reafirmar la etimología de la mencionada. En la segunda fila se enlistan las áreas que comprende la licenciatura, con el fin poder seleccionar una de ellas (la de mayor interés para el egresado), en el ejemplo se subrayo una para mayor ilustración.

De esta área se derivan diversas ramificaciones de temas generales, en esta ejemplificación se eligió uno de ellos y finalmente se genera un tema muy específico, con la finalidad de evitar que la investigación se amplié tanto y no saber donde limitar el trabajo.

b. Revisión de literatura.

Después de haber ubicado el tema con el que se desea trabajar, es obligado darle una revisión a la bibliografía que se debe consultar, ya que es un gran error no saber en que terrenos del conocimiento se desea trabajar.

Por esta razón se debe buscar y considerar los siguientes factores en este ámbito.

- Información actual del tema
- Acervo informativo extenso
- Facilidad de adquisición.

Al haber sondeado el campo, es necesario realizar un pequeño bosquejo del tema con el fin de presentarlo al área de licenciatura, en forma de anteproyecto, es decir, un panorama amplio del tema a tratar.

c. Planteamiento del problema

En este apartado se expone el problema que se tiene localizado en el tema, es decir, “debe realizarse teniendo como finalidad la descripción, explicación y predicción de los fenómenos” (Luna Castillo, p.49). Tratando de ser en la descripción lo más conciso y preciso que se pueda.

d. Objetivos

Son los alcances del trabajo y el por qué o para qué se estudia. En algunos temas habrá un objetivo general; sin embargo, casi siempre existen objetivos secundarios. Al redactar los objetivos, debe iniciarse con un verbo en infinitivo que precisa la acción que se realizará y su finalidad. El número de enunciados puede oscilar entre cuatro como mínimo y ocho como máximo.

e. Justificación

Son las razones que se exponen del por qué es importante llevar a cabo dicha investigación. Las justificaciones pueden tener referente teórico, metodológico o social. Y debe responder las siguientes preguntas: ¿en que medida es importante el tema?, ¿puede aportar algo?, ¿cuáles son las razones que nos han llevado a estudiarlo?. Las respuestas a estas interrogantes pueden llevarnos a armar un claro argumento en la justificación.

f. Metodología

Si el trabajo fuera meramente documental se debe exponer una breve descripción de los principios, sustentos o fundamentos bajo los cuales se aborda el tema, es decir, exponer bajo que criterios teóricos analizará y cómo integrará la

información , cuáles postulados teóricos contrastará y cómo lo hará, qué procedimientos metodológicos y con qué criterios sociales hará su transferencia a la problemática social.

En la situación de ser un trabajo empírico se debe especificar ,los siguientes elementos:

Tipo de estudio: Se especifica que tipo de investigación será, ya sea exploratoria, descriptiva o explicativa y justificar. El primer paso que se realiza para la elección del tipo de investigación a cual se enfocará el proyecto es considerar el nivel de conocimiento del tema, mostrado por la revisión de la literatura, y por supuesto el enfoque que se le desea dar.

El estudio exploratorio es “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes (Hernández Sampieri, 1991, p 58). Son casos en los que se observa un fenómeno en la sociedad en la cual por particularidades no se ha estudiado afondo, es por ello que existe poca información documentada, así que la función de esta investigación es recabar información de cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, es decir explorar el terreno, para obtener posibles variables que servirán para realizar una investigación más concreta.

El estudio descriptivo permite conocer las generalidades del problema esto lleva a identificar las variables que se asocian y las directrices para aprobar las hipótesis o dar respuesta a las preguntas que se plantearon.

El estudio explicativo se centra en “ explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más relacionadas” (Sampieri, 1991, p, 66). Esto es que el conocimiento del tema al variables están cual se hará referencia se conoce ampliamente y se explica porque se tiene un sustento teórico.

Sujetos: Es el conjunto de personas que serán tomados en cuenta para la investigación (Luna , 2005, p.85). La descripción de las características de la muestra que se considerará y el por qué de ella, en el caso de ser la muestra aleatoria se exponen las razones

Variables: Es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse (op. cit. 1991, p75) , es decir, son valores que se le asignan a factores que pueden afectar a la población directamente o indirectamente como puede ser el sexo, edad, nivel educativo, etc; a un patrón de conducta dada, en la que se desea analizar. En este inciso se presenta las variables a manejar, su definición; además de las posibles variables extrañas que pueden interferir en la investigación.

Procedimiento: Consiste en describir los pasos que se realizarán para la aplicación del estudio de campo, incluyendo instrucciones, escenario de la práctica de campo, manejo del grupo, tipo de materia, manejo del material, control de las variables, etc.

Materiales y/o instrumentos de recolección de datos: Recabar los datos implica seleccionar un instrumento de medición disponible o desarrollar uno propio, que servirán en un futuro próximo al análisis de las variables. Los instrumentos a los cuales se puede recurrir son los siguientes:

- **Cuestionario.** “Conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”(Luna 1991, p. 276), en el caso de existir ya un cuestionario que servirá para la investigación es necesario respetar los derechos del autor y justificando el empleo de éste. Si el cuestionario es una creación única para responder a las expectativas de la investigación habrá que hacer referencia de esto y bajo que criterios se tomó dicha decisión.
- **Encuesta.** Es una técnica para recabar información por medio de cuestionarios la cual “proporcionará los elementos para llevar adelante un análisis cuantitativo de los datos, con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas”(Baena, 1986, p,65). Esta herramienta es útil si

se desea realizar mediciones entre las variables independiente con efecto a las variables dependientes.

- **Entrevista.** “Conversación con un propósito y el propósito se da en función del tema que se investiga”.(op. cit. 1986, p.63). En el caso de elaborar entrevistas, estas se recomiendan que se elabore muy bien un borrador en el cual sea analizado junto con el asesor para presentar una buena entrevista, evitando dejar cabos sueltos en ella, es recomendable hacer uso de la tecnología si es posible como grabar la entrevista ya sea en video cámara o grabadora para no perder detalles que pueden resultar buenos testimoniales para el trabajo.
- **Observación.** Es prestar atención utilizando todos los sentidos para poder obtener los datos que se requieren en la investigación. Hay que ser muy cautelosos en las observaciones que se elaboran pues se pretende no alterar el medio que se desea analizar, para obtener información confiable.

Especificación de los datos obtenidos: Se plasma la forma en la cual se llevara al análisis de los datos recabados ya sea por medios gráficos, estadísticos, etc. Sustentando la razón de la elección.

Referencias Bibliograficas: Es el listado de la bibliografía que se consulto, el cual deberá llevar el siguiente orden.

- Las citas se realizarán en orden alfabético.
- Autor(es), comenzando por apellido, nombre, iniciando con mayúsculas.
- Fecha de la publicación.
- Nombre de la obra (subrayado), artículo, manuscrito, etc.
- Datos de la publicación.
- Para revista, nombre completo de la misma, volumen, (subrayado), número de páginas.
- Para libro, el lugar de publicación y editorial.

Con esto, se da por terminado la estructuración del anteproyecto, quedando listo para entregarse al área académica que corresponda.

Para que el proyecto de la tesis o tesina se vea logrado es necesario hacer la siguiente recomendación, parece sencilla pero es vital en la organización del trabajo y se llama ***cronograma de actividades***.

Cronograma de actividades es una forma de organización de tiempos con actividades a cumplir en cierto lapso, es decir que en una hoja de papel se pondrá

en la parte horizontal los periodos y en la columna vertical las acciones que se van realizando. Como lo muestra el siguiente ejemplo:

Periodos	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
Título, índice							
Planteamiento del problema							
Marco teórico							
Objetivos , tipo y formulación del problema							
Formulación de hipótesis y/o preguntas							
Encuesta, recolección y proceso de datos.							
Conclusiones, proposiciones y/o recomendaciones. Bibliografía							

El cronograma de actividades se puede organizar en meses, semanas o quincenas dependiendo del tiempo con el que se cuente pero sin olvidar como lo precisa Umberto Eco “no más de tres años y no menos de seis meses”(1998, p,37). Ya que una tesis o tesina demanda tiempo que se puede organizar en una planeación como la anterior.

5.3.5 V. REGISTRO DEL ANTE PROYECTO

Teniendo aprobado el anteproyecto por el coordinador de la asignatura de seminario de titulación o por el futuro asesor es necesario acudir a la área de titulación de la licenciatura de donde se proviene, para obtener un formato de petición para registro de proyecto, anexando dicho documento y el nombre del asesor. Con este trámite se espera la aceptación, en un periodo de un mes aproximadamente para darle arranque al desarrollo de la tesina o tesis.

5.3.6 VI. FORMATO DEL PROYECTO DE TESIS

Plasmar en este apartado las especificaciones estándares señaladas por el área de titulación correspondiente, considerando entre otras:

A) Portada o carátula externa es la cartulina o papel que cubre el trabajo y en el cual se incluye los datos que la identifican.

- Nombre de la institución para la cual se realizó la investigación.
- Título del trabajo.
- Especificar si es tesis o tesina.
- Especificar el grado por obtener
- Nombre del autor

- Nombre del asesor
- Fecha

B) Portadilla, es la hoja que incluye los mismos elementos usados en la carátula.

C) Dedicatoria, son agradecimientos que se desea exponer a personas que significaron o contribuyeron de importancia en la elaboración del trabajo de investigación.

D) Prólogo o prefacio, éste elemento no es indispensable, y si es utilizado se expondrán los motivos personales que condujeron al egresado a realizar el trabajo.

E) Índice, es la parte del trabajo que indica, los elementos constitutivos que lo integran. Se recomienda “si se utiliza el esquema numérico- literal o el decimal” (UPN,1980,p,64)

F) Introducción, incorpora al lector dentro del trabajo aportando los siguientes elementos:

- Razones de índole personal que motivaron la elección del tema,
- Los objetivos del trabajo,

- La metodología utilizada,
- Una síntesis sobre el contenido general con explicaciones preliminares que precedan al texto.

G) Cuerpo del trabajo, Es la parte central en la que se describen con detalle los elementos que muestra el desarrollo ideológico del sustentante. El cuerpo se divide en capítulos y subcapítulos.

H) Citas bibliográficas. Las citas cumplen las siguientes funciones.

- Desempeñan la función de reconocer el mérito de quienes han trabajado en el problema antes que el autor del escrito;
- Ayuda a diferenciar entre las aportaciones propias y las de otros autores.

I) Conclusiones y recomendaciones. Es la parte donde se redacta el informe de los resultados obtenidos, es decir, “son los juicios emitidos por el investigador con base en la síntesis de los resultados en el trabajo”(Zorrilla,1992, p, 90.). Recalcando si la hipótesis o las preguntas fueron respondidas satisfactoriamente en el desarrollo de la investigación. Asimismo, deben de reflejar los alcances y limitaciones que se obtuvieron del estudio. Sin olvidar que las recomendaciones que se presenten son del autor.

J) Bibliografía. Son las fuentes de información que se utilizaron en el estudio. En este apartado es importante presentar todo el material que se utiliza para armar la investigación pues es lo que sustenta y da validez a la investigación.

5.3.7 VII. TRAMITES PARA OBTENER ÉL TÍTULO Y LA CÉDULA PROFESIONAL

Este apartado deberá de contener una guía de los trámites administrativos vigentes para concluir satisfactoriamente con el proceso de titulación, por ejemplo, ya elaborado el trabajo de tesis o tesina , se presenta un borrador a cada sinodal con el objeto de poner a consulta la investigación; después de un periodo de tiempo, son devueltos los ejemplares para ser corregida la tesis o tesina de tal forma que se mejore la calidad de ésta. Al contar con el voto de cada sinodal se procede a la impresión del trabajo para la titulación. No olvidando cubrir con los requisitos administrativos para poder obtener fecha de exposición de la investigación. Tales documentos tendrán que haberse presentado 5 días hábiles antes de la réplica de examen profesional.

CONCLUSIONES

..pero tengo unas inmensas ganas de saber...” Sócrates

CONCLUSIONES

Al final de esta investigación y tomando como base la situación de la Educación Superior en México, nos encontramos con la problemática que viven hoy nuestras Universidades en cuanto a su Eficiencia Terminal de tal modo que es necesario reflexionar en la búsqueda de posibles soluciones hacia este problema.

Como propuesta del presente trabajo se buscó por medio de un cuestionario el conocer la opinión y las vivencias que experimentan los alumnos de octavo semestre de la Universidad Pedagógica Nacional. Se considera que la metodología utilizada en el trabajo de investigación, fue conveniente para sondear el panorama educativo en que viven los alumnos de octavo semestre ya que aportó elementos que nos permitieron describir desde un enfoque cualitativo el proceso de titulación por el que atraviesan los alumnos.

Aunque también nos permitió descubrir que la situación de las licenciaturas en cuanto a su proceso de titulación es muy diversa a pesar de provenir de una misma Institución. No hay que olvidar que la población y las condiciones en que viven provocan que el proceso educativo sea diferente. De igual forma las condiciones por las que se da dicho proceso son desventajosas para algunas de ellas como es el caso de los maestros de Educación Indígena quienes tienen que

cumplir con un periodo que respalda la beca de estudios y si ésta se vence con ello arriesga el no concluir su titulación.

Al analizar los resultados que se obtuvieron del cuestionario se llegó a la conclusión de que por falta de información, además de deficiencias de aprendizaje muy marcadas, los alumnos incurren en confusiones que desgraciadamente les obliga a desertar en el proyecto de tesis, dando como resultado para la institución una insatisfactoria eficiencia terminal.

Aunado a la falta de compatibilidad que se encuentran los alumnos con los asesores, representando un gran obstáculo para enriquecer el trabajo de titulación y obtener un trabajo que pueda representar un enriquecimiento personal, profesional e institucional.

Es por ello que como propuesta se busca la creación de un manual de titulación cuyo contenido incluya aspectos tanto administrativos como docentes y el cual sea divulgado por las academias de las licenciaturas, cumpliendo con el cometido de informar a su población estudiantil sobre el proceso de titulación evitando posibles confusiones y posibles deserciones.

Ya hay muchas Universidades que cuentan con esta herramienta, y dan a conocer por medio de sus páginas web en Internet, o también las usan como un recurso de obtención de fondos al venderla en librerías de la propia Institución.

Si se logra la realización de un Manual de Titulación en la UPN, y éste cuenta con todos los elementos necesarios para que sirva de plataforma informativa para el alumno que está por terminar sus estudios, habrá valido la pena esta Investigación, sólo falta la parte dinámica y comprometida por parte de las áreas correspondientes de la Institución.

ANEXO I

CUESTIONARIO

“Hay que ir hasta los límites para ver lo que se puede hacer.” Jean Paul Sartre

ANEXO I

Muestra del cuestionario realizado a los alumnos de octavo semestre de las diversas licenciaturas impartidas en la UPN-Unidad Ajusco-

Buenos Días:

Compañero, este cuestionario servirá como herramienta para complementar una tesina, esta considera los problemas para titularse con los que se enfrentan los alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Es por ello que solicito de tú valiosa colaboración, por favor contesta de la manera más sincera posible las preguntas que a continuación se exponen.

Agradezco mucho tu participación.

Marca con una (X) la opción que consideres más adecuada, y contesta las preguntas siguientes:

1. Carrera: _____

2. Edad: _____

3. Sexo:

Femenino ()

Masculino ()

4. Estado Civil

Soltero ()

Casado ()

Divorciado ()

Unión libre ()

5. ¿Trabajas?

Sí ()

No ()

6. ¿Dependen de ti económicamente otras personas?

Sí ()

No ()

7. Los recursos económicos con que cuentas para desarrollar tus actividades académicas son:

Excelentes ()

Suficientes ()
Insuficientes ()

8. ¿Qué lugar ocupa dentro de las prioridades de tu familia tus estudios?

Muy alto ()
Alto ()
Medio ()
Bajo ()
Muy bajo ()

9. Una vez concluidos tus estudios, ¿cómo consideras tus posibilidades de encontrar trabajo relacionado con tu profesión?

Altas ()
Medias ()
Bajas ()
Nulas ()

10. ¿Tiene claro las funciones de su profesión?, solo mencione dos

11. Dentro de tus planes futuros ¿piensas realizar estudios de postgrado después de concluir tu carrera?

Sí ()
No ()

De acuerdo con tu trayectoria en la educación superior.

12. ¿Cuál es la frecuencia con que realizas las siguientes actividades?

ACTIVIDADES	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Asistir a clases	()	()	()	()
Asistir puntualmente	()	()	()	()
Escuchar a los maestros	()	()	()	()
Tomar apuntes	()	()	()	()
Realizar preguntas en clase	()	()	()	()
Preparar la clase	()	()	()	()
Tomar dictado	()	()	()	()
Discutir los puntos de vista del maestro	()	()	()	()
Discutir con base en la lectura previa	()	()	()	()
Discutir sin lectura previa	()	()	()	()

13. ¿Cómo se organiza generalmente la actividad docente en el salón de clase?

ACTIVIDADES	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Exponen los maestros	()	()	()	()
Los maestros dictan	()	()	()	()
Se realizan dinámicas de grupo	()	()	()	()
Exponen alumnos	()	()	()	()
Se permite un análisis de la lectura con respecto a la realidad de la profesión	()	()	()	()

14. Cuando realizas tus lecturas, elaboras:

	Si	No
Resúmenes	()	()
Diagramas	()	()
Esquemas	()	()
Cuestionarios	()	()
Fichas	()	()
Notas al margen	()	()
Subrayado	()	()

15. En promedio ¿Cuántas horas a la semana dedicas a la preparación de tus clases y/ o trabajos escolares?

Menos de 1hrs	()
De 1 a 5 hrs.	()
De 6 a 10 hrs.	()

16. ¿Qué aspectos fueron revisados en tus trabajos(marca una opción cada renglón)

Aspectos	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
Presentación	()	()	()	()
Uso de bibliografía	()	()	()	()
Ortografía	()	()	()	()
Redacción	()	()	()	()
Dominio de la materia	()	()	()	()
Ideas originales	()	()	()	()
Capacidad de análisis	()	()	()	()
Capacidad crítica	()	()	()	()
Orden y Coherencia	()	()	()	()

17. Con respecto a las cinco preguntas anteriores ¿crees que obtuviste buenas herramientas para la elaboración de un trabajo de tesis o tesina?

Sí	()
No	()

18. ¿Conoces las modalidades de titulación de tu licenciatura?

Sí ()

No ()

19. ¿Conoces cuales son los lineamientos de titulación de tu licenciatura?

Sí ()

No ()

20. Ya tiene definido en tema de anteproyecto

Sí ()

No ()

21. ¿Qué porcentaje del anteproyecto tiene?:

Menos del 25% ()

Un 50% ()

Más del 80% ()

22. La elección del tema de tesis fue influenciada por:

Servicio social ()

Experiencia Laboral ()

Inquietud teórica ()

Otros _____

23. ¿Qué elementos te han costado trabajo recuperar para la elaboración de tu trabajo?

Obtener información ()

Ordenar la información ()

Capacidad de análisis de la información ()

Capacidad crítica confrontando conocimiento teórico con practica ()

Redacción ()

Orden y Coherencia ()

Consultar a tu asesor ()

24. La cordialidad y capacidad del tutor o asesor (de tesis o tesina) logra crear un clima de confianza para que el alumno pueda exponer sus problemas

Totalmente de acuerdo ()

De acuerdo ()

Más o menos de acuerdo ()

En desacuerdo ()

Totalmente en desacuerdo ()

25. Muestra el tutor disposición a mantener una comunicación permanente con el alumno

- Totalmente de acuerdo ()
- De acuerdo ()
- Más o menos de acuerdo ()
- En desacuerdo ()
- Totalmente en desacuerdo ()

26. Tiene el tutor capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio

- Totalmente de acuerdo ()
- De acuerdo ()
- Más o menos de acuerdo ()
- En desacuerdo ()
- Totalmente en desacuerdo ()

27. Posee el tutor formación profesional en su especialidad

- Totalmente de acuerdo ()
- De acuerdo ()
- Más o menos de acuerdo ()
- En desacuerdo ()
- Totalmente en desacuerdo ()

28. Si realizaste el servicio social ¿la función que desempeñaste en el servicio tiene relación con tu tema de tesis o tesina?

- Sí ()
- No ()

29. ¿Conoces los requisitos administrativos para concluir el proceso de titulación?

- Sí ()
- No ()

30. ¿Cuál es el principal problema que se te ha presentado para elaborar tu trabajo para titulación?

BIBLIOGRAFÍA

"Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar". Eugene Ware

BIBLIOGRAFÍA

-  ANUIES. **Anuario Estadístico 1995**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 1996**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 1997**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 1998**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 1999**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 2000**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 2001**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 2002**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.
-  ANUIES. **Anuario Estadístico 2003**. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.

-
-  ANUIES (2001). **La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.** México.
-  ANUIES (2001). Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal en las IES. Propuesta Metodológica para su Estudio. **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.** Arce Tena
-  Arce Tena Marcela (1996). **Más allá de la universidad ¿una vida errante?** Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Sociología de la Educación, Plan 79, de la Universidad Pedagógica Nacional. México. Universidad Pedagógica Nacional.
-  Baena Guillermina (1986). Instrumentos de investigación, Ed. Maestros Unidos, México.
-  Carrillo Flores. (1993). **El abandono escolar en educación superior, ¿una decisión racional o un efecto multifactorial involuntario? En eficiencia terminal y calidad Académica en las IES.** Universidad de Guadalajara, México
-  Chain, R (1995) **Estudiantes Universitarios: Trayectorias escolares,** Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
-  Castañón Hernández Marcela. (1996) **Más allá de la universidad: ¿una vida errante? Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Sociología de la Educación, Plan 79, de la Universidad Pedagógica Nacional.** México: UPN.
-

-
-  De la Torre Gamboa Miguel (2003) **Educación superior en el siglo XX.** Universidad Autónoma de Nuevo León; en: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx>
-  Elizondo Aurora. (2000) **La Universidad Pedagógica Nacional: ¿Un nuevo discurso magisterial?** México: Universidad Pedagógica Nacional.
-  Díaz de Cossío, Roger, “**Los desafíos de la educación superior mexicana**”, en Revista de La Educación Superior, No.106, abril-junio de 1998, ANUIES.
-  Eco Humberto. (1998). **Como se hace una tesis.** Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura Ed. Gedisa. México.
-  Fuentes, Olac. **Las épocas de la universidad mexicana. En Investigación para evaluar el currículo universitario.** UNAM- Porrúa. México, 1988.
-  Galvan COORDINADORES. Colección Educación Superior contemporáneas serie mayor. (2001) **Pensar en el postgrado. La eficiencia terminal en ciencias sociales y humanidades de la UNAM.** Universidad Autónoma de México. Primera edición.
-  González García, Clara Martha. **El Programa Estratégico de Titulación para las Licenciaturas Escolarizadas, Plan 1979, Implementado en la Universidad Pedagógica Nacional- Ajusco. Hacia un Diagnóstico.** Tesis
-  IPN.(1989) **Reglamento de Titulación Profesional.** Instituto Politécnico Nacional.
-

-
- 📖 Legorreta Yolanda (2001) **Manual Académico del director de la unidad UPN. Documento de trabajo. México, 1998.**
- 📖 Legorreta Carranza Yolanda (2001). Factores normativos que obstaculizan el egreso y la titulación, **en Deserción, Rezago y Eficiencia terminal en las IES. ANUIES. 2001.**
- 📖 **Ley de profesiones** (1996). Ed. Pac. S .A. de C. V.
- 📖 Luna Castillo Antonio. (2005). **Metodología de la tesis.** Ed. Trillas.
- 📖 Nadelsticher Mitra. (1983.) **Técnicas para la construcción de cuestionarios de actitudes y opción múltiple.** Instituto Nacional de Ciencias Penales. México.
- 📖 Palacios Alcocer, Mariano. (2000). **El futuro de la educación superior: Propuestas partidistas del 2000.** Ed. Universidad A.M. México.
- 📖 Pallan Figueroa, Carlos.(1994). **La educación superior en México.** ANUIES: México.
- 📖 Rangel Guerra, Alfonso. (1988) **Glosario de Educación Superior.** ANUIES. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. México.
- 📖 Ramo Lopez Alejandra (2001). Los factores curriculares y académicos relacionados con el abandono y el rezago; en **Deserción, Rezago y Eficiencia terminal en las IES. ANUIES. 2001.**
-

-
- 📖 Reyes Ponce Agustín (1995). **Administración de personal relaciones humanas**, México. Limusa.
- 📖 Robles Acevedo Manuel Alejandro (1995). **La deserción escolar: factores en la carrera de pedagogía de la universidad Pedagógica Nacional. Caso Ajusco, generación 1988-1992**. Tesis. UPN-1995.
- 📖 Rosario, Muñoz Víctor (1998). **La titulación en las IES: problemática y perspectiva**. Dirección de Educación Superior. Universidad de Guadalajara. México.
- 📖 Sampieri Hernández. (1998) **Metodología de la Investigación**. Mac Graw Hill, México 1998.
- 📖 Serie Investigaciones (1998) **Esquema básico para estudios de egresado**. Colección Biblioteca de la Educación Superior. ANUIES. México.
- 📖 Tinto V. (1987) **El abandono de los Estudios Superiores: Una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento**. UNAM – ANUIES. México .
- 📖 UNAM. **Reglamento de Titulación Profesional**.
- 📖 UPN. (1990) **Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía**
- 📖 UPN. **Reglamento general de titulación para la titulación Profesional de licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional**.
-

 UPN. (1990) **Reestructuración de la Unidad Ajusco de organización y sistematización de las propuestas.**

 6°. Informe de Gobierno 2000 y 3°. Informe de Gobierno; 2003.

 Zorrilla Santiago. (1992). La tesis. Ed. Mc Graw Hill. México.

 Manual de Titulación de la ENBA. www.enba.sep.gob.mx/manual2005.pdf

 Manual de Titulación de la EMBA. www.enba.sep.gob.mx/manual2004.pdf

 Manual de Titulación de la IEC. www.iec.uia.mx/ManualTitulacion.pdf

 Manual de Titulación.

www.iztacala.unam.mx/publizta/psicologia/manualdetitulacio...uartaedicion_resumen.html

 Universidad Iberoamericana. www.iec.uia.mx/proy/titulacion

 Servicio Social.

<http://www.anuies.mx/principal/servicios/publicaciones/libros/lib35/indi.htm>

CARPEN DIEM

*“No hay paz sin problemas, descanso sin esfuerzo,
risas sin pesadumbre ni victorias sin luchar.” Og Mandino*